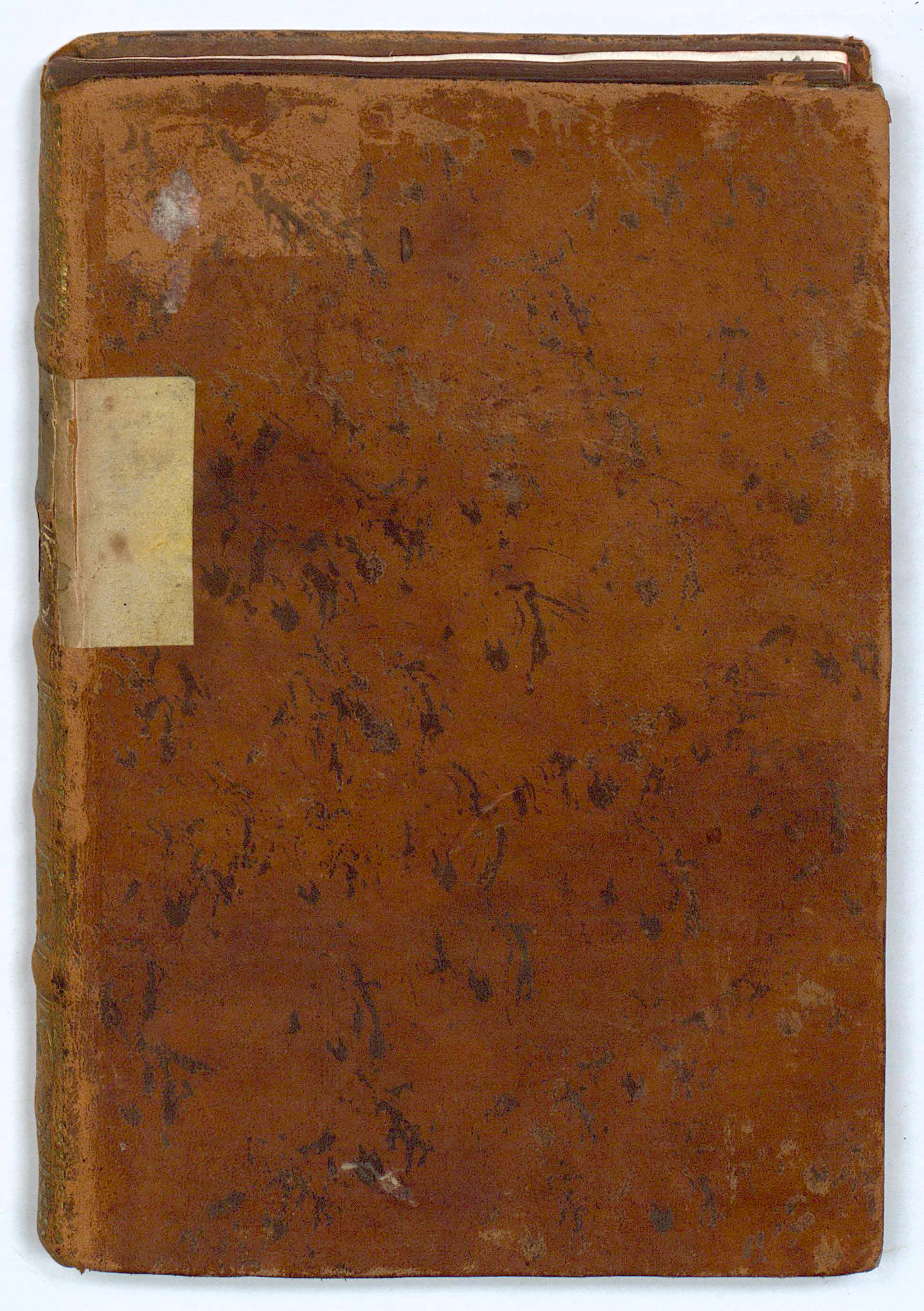






11

Varios Papeles

Satíricos para

Ciudadanos contra

el Conde Duque de Olivares

[illegible]

[illegible] Castilla [illegible]

Tyrannico Gobierno

que tubo 22 años

Contra
el
C. Duque.

Varios Papeles Satiricos, pero verdaderos, contra el Conde Duque de Olibares, D.n Gaspar de Guzman, contra su detestable Tarquiniano Gobierno, que tubo 22. años.

a.

Cronica Apologia Postuma. Contra el Tarquino Español, el Conde Duq. de Olibares.

Sirbe de Introducion ala Cueba de Meliso.

Constante cosa es hauer
quedado en nra. España, muchas
Barbaras constumbres delas
gentilidad, que nosehan acaba-
do de arrancar por astucias
y solicitud del Demonio, por
mas que loprocuren incesantemte.

el celo delos Prelados, perpetua vi-
gilancia del santo ôficio, constan-
te Toca alos perpetuos Combates
del Comun enemigo. y asi aunq.e
es verdad, que sea nro. Catholico
Reyno de España viña Escosida
del S.or y como tal lomas puro de
la Ygl.a y adonde entre toda la
christiandad sele tributa al
Dios delos Exercitos, el mas re-
berente, y Religioso culto, contodo
eso aunparan Infames Reliqui-
as de âquella depravada cegue-
dad, que por castigo de nues-
tros pecados permitio el ines-
crutable juicio del Altissimo

mantubiese en tinieblas tantos
años esta ynfelis monarquia,
y entre estas maldades no es la
menor consultar al Demonio,
ó pedirle avisos, ó ciencias, como
lo hicieron algunos en España;
uno de ellos fue D.n Enrriq.e de Vi-
llena, de cuia Consumada Magi-
ca, hace mencion Colmenares;
al fol. 339. pero la cueba mas ce-
lebre de España, estubo en toledo,
donde estubo la Negromancia,
Gil Bonesta Portugues, despues per-
fecto Religioso, escribe todo el ca-
so fray Hernando del Castillo, par-
te 1.a fol. 313. y esta sin duda

fue la Cueba que escriben varios

Historiadores antes dela perdi-

da de España, haver sido aquel

memorable Palacio encantado, cu-

ios Candados, y Cerrojos abrio,

ò quebranto la Codicia del Sr. Rey

infacto Rodrigo, fundada en

la vana tradiccion, deque era

Erario de summas riquezas, e

immensos thesoros, escribelo en-

tre otros Albacacida Abantari-

que Moro en su Historia. Por

eso parecio idear la Cueba en q.e

se finge entro D.n Gaspar, à apren-

der tan malas Constumbres, co-

mo despues parece que practico,

esconocidamte el yntento abominar
desus perbersidades, y ber si poniendolas sin disfraz alguno, en el
mismo trage malbado suyo, delante delos ojos desus mismos
parientes, se puede conseguir las contemplen Horrorosas, y las hagan como expectables, para que
no intenten harrastrados desu bana ambicion ser Discipulos
detan detestable Maestro; y habiendolos registrado ser detan ancha conciencia como dn. Gaspar,
no estemerario el presumir sea ociosa esta diligena. para retraerlos del Camino dela perdicion.

Dasele áesta Ironica apologia, el

titulo dela cueba de Meliso Antiguo,

que aunque es verdad fueron tres

los Celebres, aquí solo sedeue enten-

der del Meliso Samio, que fue tan

consumado Politico, que llegó á

Gobernar por mar y tierra, to-

da su Republica, dejando admi-

rables preceptos de reynar pa

ra el mundo, fue discipulo de

Parmenides (1º) y escribieron su

bida Diogenes Laercio, Apolodoro,

Estambien ymitacion delcueba

de nro. Español elgran Poeta

Lucano, libro 6.º parese dela cara-

introducion, porque la probi-
dente casualidad, que a otros
Principes sirvio para desen-
gaño de sus maldirigidas ac-
ciones, sirba a este se ensayo
a sus maldades, Al rebes de lo
que sucedio a D.n Pedro de Alta-
rez, en la fundaz.n de Berbela,
a la falda del Moncayo (2.º) y o-
tros que en semejante fin dié-
ron ocasion en la Historia de
la Valceda fol. 17. en destinos Ca-
zadores usase de la figura To-
-pothesia. que es ficta loci des-
cripto. de la qual segun se vio
huso Virgilio, pintando los

Escollos Maritimos en Carta-
go de Africa, que estan en Car.
tagena de España, Lº Aeneidos:
su contraria es la Topogra-
phia. Llebara ala margen
la claue de algunas Cosas, p.
que aora aunque es ynutil,
por estar frescos los subcesos
el tiempo lo ara apreciable,
y bamos aprecauer, q. el polbo
que lebanta el curso delos años,
no desfigure estos exemplos,
paraque puedan servir de
admiracion alos buenos, y
de escarm.to alos malos, teni.
endo presente aquel bulgar

a pioma dum pingor Aeternitati pingo.

Dela Campaña amena
auna caza copiosa
haviendo echo lasuerte mas dichosa.
vn turbion Repentino
con truenos, agua, y granizo, bino
ha malograrme el dia,
del mayor Regosijo, y alegria
Cubrió lanoche el cielo,
y laparte inferior deun negro velo,
y esparcida mi gente,
que se valio con fuga diligente.
y de Rayos ynfinitos
Unos huyendo, todos dando gritos,

me perdi, y he quedado
en esta soledad sin un criado.

Varios peligros temo,
viendome reducido a tal extremo;
para una grande empresa, y si avia tarda,
en su piedad confio
q. espara maior bien y aum.to mio (1.º)

(1.º)

Siendo un Pobre estudiante en Salamanca, le dixo al M. Fr. Pedro de Guzman. Mercenario Calzado, hijo del Marques de Valdes; Primo Yo tengo de Gobernar el Mundo; respondio Fr. Pedro poco estudias para

pensar en ser obpo. y replicó D.n
Gaspar. otra es la sentencia en
que Zo medesbelo, y hade servir
de escala á mi peregrina exal-
tacion. atribuyolo el buen
Religioso á desvario de la
edad, como lo refirió muchas
vezes, y d.n Gaspar se fundaba
aunq. no selo declaró, en que
desde este tpo. empezó a tener
frequente trato con echize-
ras, á quien consultaba, y cre-
ía, gobernandose por su di-
reccion. Sucedio esto el año
de 1609. Alentole a esto el
haver savido, que los Astro-

logos havian dho, que segun la
constelacn. del signo, enque ha-
bia nacido, Governaria la Mo-
narquia de España. y asi en
Sevilla donde moró comuni-
có mucho con echiceras, y lo
mismo continuó en Salamca.
y mientras estubo en el Va-
llemto. tubo comunicacn. con
otra echizera, natural de Sn.
Martin de Valde Yglesias, á
quien con frequencia llama-
ba á Palacio, y regalaba mu-
cho; Sabiendo que Dn. Miguel
Cerbellon, tenia pacto con

el Demonio, quiso, que le enseñase, ciertas cosas, y haviendose
Resistido lo hizo prender, y maltratar, pero Sr. Miguel nunca
quiso su amistad, (que es cosa
bien notable) y decansado Sr.
Gaspar se enfadó y lemando sol-
tar, pero alcabo demucho ti-
empo.

Sino me engaño, señas
de luz veo, en aquellas altas Peñas,
luz de alguna Cavaña
de Pastores, que alberga esta Montaña;
alentado la sigo,
que siempre mi fortuna ba conmigo,
y con tan cierta prenda

por los riscos trepando abrire senda:
fragosa es la subida,
eso mismo â subirla me combida;
Ya diviso la lumbre,
mas clara, y una cueba alla en la cumbre:
tiempo es de hacer la prueba,
Quien está alla? q.n vive en esa cueba?
Melio... Quien es? que pide Amigo?
Gasp.r ... vn pasajero soy, q. busco abrigo.
Melio... pues benga en ora buena
â descansar de la pasada pena,
que aqui sera tratado
ya que no con Regalo, con agrado;
suba por esas gradas.
que topara en la Peña mal formad.s
Gasp. .. tu que saues me ayuda

Meliso... este es sin duda dn. Gaspar; sin duda,
el que era merecia
Inquieto el Corazon, quando leia:
sea Gallardo Moro
mil vezs. bien venido; aumente el gozo
que tengo, con sus brazos
Gaspr. .. deme Padre estrechisimos abrazos.
Meliso... Señor dn. Gaspar vea
Vue señoria aqui lo q. desea.
Gaspr. Quien le ha dho mi nombre?
Demonio me parece en forma de hombe.
Como en sauerlo tardo?
mas si es este Meliso, y de este aguardo
el mas cumplido hauiso en mi Pribanza
para Reynar en ella sin mudanza
Padre mal Informado ando,

de mi nombre, y de mi estado.

Meliso.. Pues si es Vue señoria

Dn Gaspar de Guzman, porq. porfia,

negarselo à Meliso?

baste si averiguar la duda quiso.

Gasp.... Meliso insigne Maestro,

de toda ciencia Magica el mas diestro,

que bieron las edades.

oraculo, maior de las Verdades,

perdon señor te pido,

y à tu obediencia en todo estoy rendido,

Meliso. O Joben Generoso!

mucho tpo. ha, que en mi retiro umbroso

aguardo tu benida:

pero p. la razon bemos cumplida

descansa en esta Gruta,

y admite alegre la silbestre fruta
sobre el florido suelo
y el licor de este candido Arroyuelo,
entanto, que medito
lo q̃ en el Alma ade guardar escrito
y aunque me prometo
que entre Heroes hai ser el mas discre-(to)
que el mundo ha conocido
y poner los antiguos en olbido
manifestando el modo
de Gobernarlo, y mejorarlo todo,
y hacer con nuebas Leyes
Reyes Privados, y Privados Reyes,
como quien nacio donde
Neron vivio, y digno hijo de Conde,
y por guardar la Capa

que su Rey, se atrevió matar vn Papa (20)

(20)

Dn. Gaspar Nació en Roma en la Casa, que fue Palacio de Neron, siendo Embaxador de España Dn. Enrrique su Padre, quien con vna Carta ha Veneno al Papa Sixto 5.o y murió á seis horas de haverla leido á 27. de Agosto de 1590. y este mesmo dia se combirtió á la fee. Catholica abjurando los herrores de Lutero, vn Duq.e de los circulos de Alemania, alegó esta muerte su Padre al Rey, como quien escrivio

en sus memoriales.

Gasp.. Mucho Melisio estimo
tanto favor, y ya para obrar me animo

Melisio.. Dn. Gaspar presto espero
que has de ser en tu casa el Heredero,
y luego lebantado
a suerte mas dichosa q. el Condado
que el Principe vencidos
de tu trato, y razon. los sentidos (3)

(3)

Facilitó y consiguio, para Phe.
4.º las mas abcenas diversiones
fascinandole la Conciencia le
decia, que delas Doncellas de
las Casadas, que los Maridos
devian servir a sus Principes
soberanos conquanto hubiesen

y tubiesen. delas Damas dela Rey-

na era para D.n Gaspar, mas co-

rriente la opinion pues decia,

en algo, y de alguna manera

havia de Compensar S. M. lo

que gastaba con todas.

te hara de su Alma dueño

y con sus gustos crecera el empeño,

siendo de tal manera,

que a su Padre, y Hermanos te prefiera.

y a su querida Esposa

y sin tu Voluntad no yntente cosa,

muerto su amado Padre

no hallará otro Ministro q.e le quadre,

y por la simpatia

te entregara su propia Monarquia,

tu en este Caso empresa
á asegurarte áfuerza de destreza,
y procura con maña
que su Restaurador te llame España
Blasonando del Celo
conque busca su alibio tu desvelo,
y ófrece tu Persona
al beneficio de la Real Corona
hinstando que tu Hacienda,
para pagar sus Creditos se venda,
di que ya sin presentes
Despachados seran los Pretendientes,
y al que ófrezca dinero
harde tratarlo con rigor severo.
Castiga al que ha privado, (4)

(4.ª)

Despachose esta flecha contra el Duque de Lerma, y toda su faccion, apenas se havisto Privado, y Caido; aun en su ejemplo no tubo Tacito, por nobedad la caida; buena y segura Politica lo enseña. Ovidio en su Elegias, y en sus Cartas, Velacion. Antonio Perez.

Y a todo Amigo suyo y allegado
culpando su Codicia,
y ambicion, con pretexto de Justicia,
que por esto aplaudido
sera del Pueblo, y de Hercules temido,
da los primeros puestos

---

a Parientes, y Amigos, pues con estos

siervos tuios, y hechuras
las espaldas tendras siempre seguras,
pero alos difidentes
tuios, de tus Amigos, y Parientes
con ante los destierra
blasando, que perezcan enla guerra
que á facciones Impias
al mas diestro soldado haras te rias.
ten solo por pecado
lo que se opone ala razon de estado
y alarga la conciencia
que vn Heroe tiene en ambos licencia,
y no temas al diablo
que es tu Amigo, y departe del te hablo,
Conde Duque te llama (5)

(5) En este tono y en nombre de

Berzebu, le hablo varias ve-
ces sobre la planta que ha-
via detener al yngreso desu
Valim.^{to} Phelipe Trigo Portugues
Judio conocido, y celebre echi-
cero, y haviendo sido conoci-
do por tal. por librarle delos
Inquisidores le despacho le
despacho fingiendo vnas Car-
tas del Rey, por Correo Extra-
ordinario a Venecia, donde
letubo dandole Mesadas, y
continuando la Correspondi-
encia desus Cartas, delas qua-
les se hallaron despues de
muerto D.ⁿ Gaspar.

titulo que hade darte eterna fama
si ay Poeta tan grande
que contra ti, y los tuios se desm.de
el desacato adbierte
y con bolante darpon muera atroz
por que su fin violento (muerte
sirva a los Inferiores de escarm.to (6)

(6)

(1) Dixeron en el caso de Villamediana, que mas le havian muerto las satiras disparadas contra d.n Gaspar, que las demonstraciones freneticas. q.e executo por la Reyna d.a Ysabel. Al que le mato le hizo guarda maior de los Bosques R.s llamose Ygnacio Mendez, natural de Mescas, fue opinion que

murió este asesino ávenenado de su Muger que era vonita, y sellamaba Micaela dela fuente, y la vida disoluta que tubo despues deViuda lo defiquró poco.

Y castiga á Quebedo

si con sus versos tepusiere miedo (7)

---

(7)

Desterró á Quebedo varias veces, y ultimamte por el romance que escribió. Sacra Catholica Magd le embió preso áS. Marcos de Leon, y estubo catorze meses: Escrivio: Enseñame Christiana musa mía que es un

celebre poema ala muerte de
christo S.or nro. y su resurrecp-
ción, y también el romance q.e
empieza: son las torres de to-
ray.

y á Adan su Compañero
si ceramentar noquiere enel prim.o (8)

(8)
Al Poeta Adan dela Parra, que
lemataron cerca delas Cobachue-
las de S.n Phelipe, dedos estocadas,
pudo Confesarle, y absolberle vn
religioso Agustino. y espiro
diciendo, buen señor yo telo per-
dono.

tu Politica funda
en arte yncomprensible q. profunda

yntroduciendo astuto
dominio sobre el Rey, s[iem]pre absoluto,
pero porque podria
mudarse, te baldrar dela Magia,
que es el unico medio
que solo asegurar puede el remedio,
la savia Leonorcilla (9)

(9)

Leonorcilla fue una ynsigne he-
chicera, quien de orden de D.[n]
Gaspar, echizo al Rey un Ū-
envio de Narines, y unos Ūsto-
nes delos Zapatos, por estos y
otros yndicios, la prendio D.[n]
Miguel de Corte, confesó en el
torm.[to] los echizos, como los ha-
bia echo, que eran de orden

de D.n Gaspar, supuesto esto, y sa-
candola dela Carr.l de Corte, la
embio à Segobia, so color de
que iba presa, con orden al Co-
rregidor de àquella cuidad pa-
ra que la favoreciese y diese
escape, como lo executó, re-
galandole D.n Gaspar entre ò-
tras cosas, una Colgadura de
cama mui rica, y à D.n Miq.l
le quito la Plaza, todo lo qual
sucedió año de 1629. depuselo
asi fr. Matheo Rodriguez
Agustino descalzo, natural
de Cuidad real; murio D.n
Miguel depuesto de su Plaza

año de 1640. y en el testamento
cerrado, debaxo de cuia disposi-
cion murio, dexó muchas co-
sas escritas en orden a esto,
mandando a su hijo se lo tra-
jese al Rey con secreto. Hicie-
ronse diligenc.ᵃˢ para que no
llegase a noticia de S. M. y con
efecto abiendo parado estos
papeles en el Consejo Real, des-
de el, pasaron a manos del D.ʳ
Gaspar, que los dio tal cobro
que nunca mas se supo de
ellos.

---

podras satisfacerte a maravilla
con el mas raro echizo

que en tpõ alguno entendio q̃. se hizo
para que el Rey se entregue
todo ati. y alos demas seniegue
con tan servil paciencia
que se precie de estar atu obediencia,
Listones, y Pañuelo,
te quitaran del todo tu Recelo.
en pesados acentos
tocara sin compas los Instrumentos,
y à Segobia segura
Caminara con una Colgadura
en plazer dibertidos
tendras al Rey, potenĩ. y sentidos,
recelando con veras
solo sepa, y ledigan loque quieras,
y sin licencia tuia
el que le hablare tu furor destruya

si alguno por escrito
te pretende avisar, sea gran delito.
tendrasle tan cercado
de tus fieles, por uno y otro lado,
que nadie hablar le pueda
sin que orn. tuya, ó permision preceda
y esto ante tus Amigos
que han de asistirte spre. por testigos
y á el tambien doctrinado
que te busque y te quente lo pasado,
procuraras que entienda
que te ha puesto en la mano D. la hacienda
que del afan le apartas,
porque á el solo le toca firmar cartas.
dexando á sus consejos
los negocios de casa, y los de lexos.

cuidar de tener hijos,
y viuir en continuos regocijos
por Medico acomoda, (10)

---

(10) Hizo Medico de Camara de
la Reyna á Andres de Leon:
fue Mercenario calzado, y
clerigo menor, y expulso en
ambas Religiones, sin llegar
aprofesar en ellas, estubo pre-
so dos veces, una en la Inqui-
sicion de Cuenca, y otra en
la de Toledo, de donde salio pe-
nitenciado por celebre echice-
ro. De este se balio mucho
D. Gaspar, porque daua re-
medios para bien querer,

siendo el medianero que con-
sultaba, y Reducía las perso-
nas que quería comunicar
el Rey, aquien persuadía ser
segura doctrina, que así co-
mo Díos es señor delas Al-
mas, loson los Reyes delos cuer-
pos, y vidas, desus vasallos,
(perberso error del Alcoran)
este Leon, sahumó dos Cami-
sas dela Reyna deque laso-
bre binieron unas purgacio-
nes, que la embarazaron el
Concebir, á que se agregó Co-
brarla el Rey tedio.

dela Reyna à Leon, paraque contoda
su ciencia al Rey agrades,
rindiendo asu albedrio voluntades.
pues tu dha mas cierta
consiste enque congusto se divierta;
esteril sin remedio
è infecunda la aras por este medio
que este amigo la echire
si bestido, ò camisa la vendire
demas deesto procura
que se aplique de espacio alapin-
(tura
Musica, y Poesia,
para que este ocupado todo el dia.
y olbidando su oficio,
tedexe libre el cetro, y su exercicio,
los contrarios succesos.
y aunque andan por el orbe todo im-
(presos

haras que los Ignore

ô que el que se los quente se los doxe,

y qualquiera Ganancia

se le pinte maior con arrogancia,

y que ningun cuidado

lo perdido lede, ni lo ganado;

buscaras vn Amigo. (11)

---

(11)

Este fue el Proto-notario de Aragon D.r Geronimo de Vi-llanueba.

Con q.n puedas tratar como contigo,

y le hallaras conforme

s̃pre. atu voluntad mui uniforme,

capaz de tus intentos

que adivine tus mismos pensam.tos

y en todo sierbo tuio

su díctamen combrexta e propío
delos demas contrario (suio
este sera el Proto-notarío.
que olbidará honrra y Alma.
por alcanzar en tu fauor la palma.
si de Alemanía víene (12)

(12)
Víno el Archiduq.e Leopoldo
tío del Rey, á hacerle la ad-
bertencía secretam.te deq.e
apartase dela priuanza dela
Corte, á D.n Gaspar, quien ha-
biendolo penetrado sin dar-
le lugar á executarla, en vn
Banquete le hizo á Venenar
paliando su muerte, socolor
de que su glotonería le hauia-

echo desmandar. Hizo dar la

muerte al Infante D.n Carlos,

disponiendo que Martin Ruiz,

cirujano, que le curaba unos

humores que tenia en partes

ocultas, le pusiese veneno en

los medicamentos, que le ha-

plicaua, y con este arte se dis-

frazo la violencia;

el Archiduque Carlos y previene

al Rey, cierta adbertencia

le ordenara la muerte sin violencia,

es cusando el veneno

con su glotoneria entierra ageno;

prosigue y no te espantes

viendo que te aborrezen los Infant.es

pera con gran Cordura
trara su muerte, y tu quietud procura.
procediendo de espacio
y por ti solo quedara el Palacio,
con exemplos tan grandes
se humillará la Reyna, aqto mandes,
y entenderá rendida
que de tu voluntad pende su vida,
y la de su Marido.
y solo atenderá à vivir sin ruido,
quando note venere
àtropella, derriba, àflige, y hiere.
àquien te ofenda mata,
y solo de lograr tu intento trata,
que es lo que solo Importa,
lo fuerte, àrranca, y lo crecido corta.

+ atu Vista rebexà

todo Ministro inobediente muera,

tu ira en cada palabra

las vidas quite, y los sepulchros abra

sea crimen tu ofensa

de Lesa Mag.d y sin defensa.

tendras Espias tales

que te den las notiz. mui puntuales,

detodo quanto pasa,

y se habla en la Calle, y cada casa,

y haviendo mal contentos

alesales y aparta sus intentos;

sepan tus Enemigos

que eres dueño depremios, y castig.s

y entiendan los señores

q. aniquilar podras alos maiores:

al Pueblo conoxcan arte
has retratar, su defensor mostrarte
y tenerle oprimido,
pero en vicios y fiestas dibertido
que es su maior encanto
y ningun docum.to ymporta tanto;

Gasp.r... Meliso el bulgo temo
Bestia fiera del uno al otro extremo.

Melis.o... Pues a este con cuidado.
solicita al aqueño atencionado;
pues solo este podria
desquiciarte el gobierno, y monarq.a
quitando
yncombenientes
les propondras las causas trasparentes
con fuego le acaricia
hasta aqui llegar puede tu malicia;

echo loque te enseño

no habra sospecha q̃e te quite el sueño.

Garsp.ᵈ.. Descubierto he la mina

dela mas vtil, y maior doctrina,

y te ófrezco meliso,

que en practicarla nenere Remiso.

Meliso... Porque, en el nuebo Imperio

te asegures, aprende vn gran Misterio.

procederas de modo,

que lo Reformes, y lo mandes todo

sacando desus quicios

las materias aun tpo. y los óficios;

no quede en su corriente

Cosa, que nose trueq̃e ó se violente;

desaras los Consejos

echando reettes los ministros viejos,
prudentes y Celosos.
y dejando ygnorantes, y ambiciosos
para cosas pequeñas
que estos por leyes seguiran tus señas.
con Varones suabes
persuadiras, q.e los negocios graues,
en un Consejo cierto
resolberse no pueden con acierto
sino en juntas formadas (13)

(13)
Formò juntas varias instruyendo alos Votantes en secreto, contradijesen en publico su voto, y asi en publico se adaptaua S.r Gaspar asu dictamen.

pero en lo secreto se conforma.

ban con el, siendo esta ymben.

cion eficaz paraq. se atribu.

yese asi todos los aciertos, y

los Yerros alas Juntas referi.

das.

De personas selectas, y aprobadas

tendras las mui frequentes

de ministros en todo diligentes.

con exceso premiados.

---

que entiendan a p. que fueron Junta.

Contradiras tu yntento, (dos

conq. errando estaras de culpa exento,

por seguir el Contrario

pero descifrarale el secretario,

con Instruccion, quepida
que como tu lomandes sedecida,
sabe que en los Consejos
la ambicion es Lujuria delos viejos
y por eso al de estado
prebenido leten, y doctrinado
del propio pensam.^to^
en Secreto, y Publico Contento
atu parecer Vario
repugnese tu voto temerario,
que tu sentir destruye,
y que se yerra contu boto arguia:
salarios asignados
hombr.^e^ q.^e^ gose 20d. ducados
y tan lucida Renta
desumano la cobren p.^r^ suquenta,

si es R.l sin diferencia

como tu la trata en tu Concien.ᵃ

dando tanto salario

al Consejo por premio voluntario;

Gasp.ᵈ... Cosa es considerable

no solam.ᵗᵉ del bulgo miserable.

Preciso... bien D.ⁿ Gaspar preguntas

formaras para darlo m.ˢ juntas

aunq. alguna en vn año,

no se junte dos vezes, y este engaño

al Ministro, que junta

à quinientos lebalo a cada junta,

esto en oro, ô en Plata,

anticipado el tercio por su rata,

y porque a ser no llega

perfecta la obediencia, que no es ciega,
otra junta à cer deves
para loqual los tuios solo apruebes,
que al que contrario sienta
de tu gusto, castigue con afrenta
è infamia con rigores
alos Ministros grandes, y menores,
La Inquisicion daria (14)

---

(14)

Intentò quitar la Inquisicion
de España, siendo este tribunal
Propugnaculo de la fee Catholica,
defensa y Conservacion delas buenas
costumbres, no pudo conseguirlo
aunq. lo persuadiò, y consultò
seria, y eficazmente al Rey, que por-

ultimo respondio Constante: de eso no ay que tratar. y biendo que esta repugnancia era inbencible Combirtio sus intentos, en viciar y Corromper à los ministros, que le Componian y aunque no lo logro, de todos Consiguio la mayor parte, que era loque D.n Gaspar havia menester, y asi la Madre Luisa de Carrion que se correspondia con el Rey, y le persuadia altam.te la Separacion de D.n Gaspar, como del mas perberso Ministro, haviendolo llegado

â entender, la hizo prender y â-
largar su supuesta Causa, has-
ta que murio presa, y entton-
ces entregaron su Cuerpo al Genl.
de Sn. Fran.co fr. Pedro Manero,
que la hizo enterrar con de
cencia en su Combento. algunas
mitras se repartieron; por es-
te caso no es razon denigrar
los sugetos para en adelante.
aunque hora son.

---

la mas fiera, y dañosa vateria
a este designio raro
sino le previnieses el reparo;
por loqual te aconsejo

con la ciencia que logro poseer vieso.
con justas repreparses
de los Inquisidores familiares,
en que sin orden tuia
ningun negocio grabe se concluya,
y si los Celadores
apelaren al Rey con sus clamores
les haras hamenazas,
no solo de pribarlos de sus Plazas,
mas de quitar de España
la Inquisizn. probando que antes daña.
consultaras sobre esto,
y callaran por no perder el Resto.
haviendo ya obtenido
tu maior mano, q. ningun valido,

Corra por ti el manejo
dela ata Inquisicn, ysu consejo
sera el tpo. testigo
y san Placido deesto que te digo,
y estaras obligado
adefenderle, por razon delestado;
morira Luisa presa
y acreditada quedara theresa.
fundar un rico Rosario
es otro fundamto. necesario;
pues faltando el dinero
todo falta al cibil, y al cavallero,
que es dela paz, y guerra
nervio, y sin el cae todo entierra
otro siga otra via

tu cntus tesoros con razon Confía,

con ôro mas Vatallas

venceras, que con hierro y con muralla.

y mejor tus doblones

te quedaran, que armados esquadron.

los sauios de este mundo (15)

---

(15)

Estos son los Herejes, que se mui-

sauios Politicos se arriman al

Atheismo, siendo para ellos el

verdadero Dios la felicidad hu-

mana y caduca.

---

que sauer no quisieran q. seg.do

quando á Imperio aspiraron

con nobedad de Religion mudaron,

que vna Mixtion nueba
los animos traxin del Pueblo lleba,
sigue tu este camino
y mas quando tu dha te previno
de fecunda semilla
de alumbrados sectarios, en sevilla,
que aunque se extinga en ella
arrojará en Madrid cierta centella,
en vn Monje Benito (16)

---

(16) Este fue fr. Fran.co Garcia, Prior, vicario, y Confesor, del Combento de san Placido, D.a Theresa fue la que dio principio ala fundacion de este Combento, donde

fueron tan grandes, y raras las
cosas que allí pasaron, que pa-
ra contarlas era necesario
libros enteros; baste decir que
fue fr. Fran.co y S.a Theresa. fue-
ron penitenciados por el santo
oficio. por orden de estos llebó
D.r Gaspar á su Muger y en
un oratorio del Combento tubo
(acto yba á decir) pero detente
Pluma, y no escribas, que mi-
entras el dho los yncensaron
las Monjas, porque decian con-
sistir en esto parir la Condesa,
un hijo. Hinchosele la barriga.

y todos la tenian por preñado,
y decian las Monjas, ò Dios
no es Dios. ò esta preñada
esta señora, y al cavo de on-
ce meses se resolbió la barri-
ga; echando la Condesa gran-
cantidad de agua, y sangre,
fue esto publico en Palacio.
Dn. Gaspar y da. Theresa, y el
Proto-notario Villanueba,
escogieron onze Monjas, pa-
ra fundar un nuebo Apostola-
do fueron 11 y no 12. las her-
mitas que hizo hacer en el
retiro, estaba cercada mas-

trique, y dijo theresa, que ha-
bía tenido Revelazⁿ. de que-
nosependeria, por mas que-
la estrechasen, y que asi era
ocioso el socorrerla, por esto
nose socorrio sepender, y des-
pues dijo combenia se hu-
biese perdido. Entro en el-
Monasterio un Albañil
alimpiar un caño, y hallo-
en el un niño recien naci-
do muerto, sacole. y publico-
lo fuera, y nunca mas pare-
cio el Albañil, presumiose
le mataron, supreronlo esto

los criados del Obispo de Bada-
joz, D.r Gabriel Ortiz, Juez que
fue dela causa delas monjas
siendo Inquisidor. Para de-
fender alas monjas buscó theo-
logos, y Juristas, que escribie-
sen, dando por probable ser
licito hablar, y consultar al
Demonio; y asi fr. Antonio
Perez monje, Benito, Obispo, q.e
era de Urgel escribio e im-
primio un tratado ó dos, a-
probando ser licitas las con-
sultas echas al Demonio, y
bueno todo lo q.e hicieron las

Monjas, porque lo obra
ran con buena, y sencilla
yntencion. en premio de
presento D.n Gaspar para
el obispado de Avila, que
no acetó, por tenerle mas
combeniencia, y ser mas de
su genio el Arzobispado de
Tarragona, y se le dio luego,
que a un tpo. estaban va-
cantes estas dos mitras. el
d.r D. Luis Rodriguez, Cape-
llan maior que era de la S.
señoras de la Encarnaz.on
de Madrid, para oponerse

ala Doctoral dela Sta Yglesia de Toledo, y en los exercicios de leccion defendio publicamente ser licito hablar y consultar al Demonio, y habiendo quedado escandalizado aquel gravissimo cabildo, no tubo voto en ningun escructinio con que perdio la prevenda, pero gano el Obispado de Orense que le dio Dn Gaspar, en premio de esta lisonja, llamose el D.^or Luis Rodriguez Garcia.

que el fuego encendera en aq.l distrito.

tiene en Madrid su asiento

del gran Martin S.n Placido el conv.to

que ayudara a tu empresa

y alli a de profesar d.a Theresa,

que con su Monje unida,

juntaran espiritual, y carn.l vida

contrara tan perfecta

que hasta Palacio cundira su secta,

tu, y el Proto-notario

los Patrones sereis de este santuario

y en Comunicaciones,

dentro frequentareis las Comuniones

con las siervas hermosas

de Dios, y tratareis las como esposas;

daranse por honrradas
con pretexto de estar endemoniadas
vn nuebo Apostolado
de onze de ellas, hareis segun su agrado
de perfeccion mas alta
y el misterio del numero que falta,
y el gran fin que se lleba
tu, y ellas lo sabrais, y Villanueba,
cosas de Paz, y Guerra
consultareis aqui, y en mar, y tie-
se ô ~~tierra~~ lo que ordene (rra
este oraculo, que es lo que combiene,
perderase Mastrique
si alumbrada Theresa lo publique,
vien mas segura suerte.

socorrieras a un tpo. tanquan fuente
el circulo alumbrado
en inciènso te alumbre en mas pre-
ñado.
haciendo en su Oratorio
tu, y la Condesa el acto meritorio,
y ellas con Oraciones
yncienssen su barriga, y tus cabrones;
y aunque en la teologia
el Consultar al diablo es cosa ympia
theologos pretendientes
no solo firmaran que son decentes
y licitas, mas antes
meritorias, Consultas semejantes,
porque no se Condena
ningn. medio quando es la intenn. buena,

antes le justifica
el que con ella el mas donado aplica;
y un Pribado nodeue
dejar medio en el mundo q.e no prue- (be.
pues si el milagro agrada
que le haga el diablo, ò D.s no importa (nada
esto podra el demonio
y escribir sobre esto un fr. Ant.o
y quando menos piense
dela mitra de Urgel, hasta abulense,
y de estos y de juristas
ay una secta peor q.e Calbinistas;
ò ponderase en toledo
el D.or Luis Rodriguez con denuedo
si le saliere vano
obpo. sea de Orense de tu mano;

con alientos mas píos,

busca luego el thalmuz delos Judíos,

y su defensa toma (17)

---

(17)

Defendió el thalmuz, que es el libro mas ympio que usan los Judíos, (Como ensu Biblioteca) refiere Sixto senense. Comunicava frequentemte. con ellos, é hizo benir muchos rabínos de Salonica, es àdonde dirigió Sn. Pablo su Epístola à los thesalonenses, y para estos solicitaua en Madrid barrio separado, y Sinagoga, repugnando los Consejos de estado Real.

y de Inquisicion y ya que no pudo conseguir esta maldad, los mantubo cerca de su persona, y tambien a un echicero que hizo venir de Salonica, y repugnando la Inquisicion la estancia de estos hombres en la Corte del Rey Catholico, respondio era del servicio del Rey: en este tiempo se fijaron carteles en Madrid, que decian viva la Ley de Moyses y muera la de Christo. El Cardenal Dn Cesar Monti, Patriarcha de Antioquia, y Nuncio en España por Urbano 8.º en audiencia,

publica hablo al Rey con bale-
roso Celo, y la sustancia desu
oracion se redujo, àque para
esta Cizaña que en la mies
del Señor seiba sembrando, y
embarazar el riezgo que à-
mezaraba deperderse la fee
santa en España, era preciso
el que S. M. arrojase de sî
al P.e Gaspar, pero notubo efec-
to, aunque embarazò el que
sepusiese en Madrid sinago-
ga, como en Roma.

---

atu Cargo, vitandolo de Roma
porque era baler menos
haviendo introducido Sarracenos,

los Judios que te hablo
sean los rauinos que escribio S.n Pablo.
lo que en Madrid no an bisto
pasquines pondran eros contra xpto.
buscales sinagoga
y en fauor de ellos en consejo aloga,
por piedad aconseja
viva el Christiano nuebo, y la ley vieja.
las mezquitas y templos
permiteles hacer, y alega exemplos,
que aunque Monti lo bea
no bera el Cardenal lo que desea,
si se hicieren procesos
en la Inquisicion de estos excesos,
y de algunos maiores

que parece amenazar sus rigores
baliendose del nombre
del Rey, aunque Zapata mas se asombre
y con horror robusto (18)

---

(18) El Cardenal de santa Balbina, Inquisidor gñal, y dn. Antonio de Zapata, no queriendo entregar ni sacar dela Inquisicion los procesos, que se estauan haciendo contra los que traducian y glosauan el thalmud y Alcoran, y contra otros echiceros, los quales pedia dn. Gaspar y viendo que hacia tan gran violencia los pusieron a los

pies de un Crucifixo, que tenia
en su Camara dho Inquisidor
y de alli selos tomaron, y lle
varon à Palacio donde fueron
quemados en presencia de Dn
Gaspar.

---

los Procesos entriegue, al pie de un xpto.
en Palacio los Quema,
y prosigue adelante con su tema
frequenta la letura
del Alcoran, y en este libro apura
grandes reglas de aumento
y de Conservarn. para su yntento.
adbierte con cuidado
el arte de esta ley. solo de estado.

y llebala por guia
para hacer, y estender tu monarq.[a]
estas sectas hermana
luego yndustrioso con la ley christia-
(na
para que tu prudencia
saque de todas vna quinta esenzia
y vn ebangelio forme. (19)

(19)
Es el Alcoran quinta esen-
cia del mahometismo, y es pu-
blica voz, y fama, que a quantos
moros hauia en esta Corte, los
hacia dn. Gaspar conducir a su
presencia, y que le diesen noti-
cia del Alcoran, y por esto vna
y muchas vezes fue declarado.

al.

al santo oficio de que tiene bastantes noticias el Cardenl. Monti, y por eso hizo quemar los Procesos. Hansele pegado muchas frases como lo que usa con frecuencia que: Plata y haze Celi amando. mandó con mucho aprieto á Marco Obeli, ynterprete del Rey, que le traduxese de árabigo en Castellano la vida de su autor Mahoma, porqe era el hombre de mas lindo gobierno que havia havido en el mundo. asi lo dispuso el mismo Obeli. solicitaba el Rey acierta gran-

señora, y resistiendose la dixeron:
señora sepa que las Almas son
de Dios pero los cuerpos del Rey:
que es doctrina del Alcoran:
Confirmase esto con la muerte
del Infante D.n Carlos, para asegu-
rar el Estado como lo hacen los
turcos: tambien se Confirma
con la proposicion que su Confe-
sor Salazar predico en la Ca-
pilla Real, en el sermon de los
cinco panes el año de 1629. en
que hizo al Rey, señor de muer-
te y vida sobre sus vasallos, y
que es practica del Alcoran, se-

quèda por el gran luxo; tam-
bièn seconfirma la lecion del
Alcoran en la proposicion que
en la Capilla Real, dia de Pas-
qua de Espiritusanto año de 1632.
predico el Padre Pua, vu gran
valido, que dixo que algunas
vezes antiguamente era afren-
ta; pero que ya, gloria à Dios,
desde que bino el Espiritusanto
el mentir mucho se tolera: y
ya gracias à Dios, se toleran los
adulterios. y ya gloria à Dios.
se lee, el Alcoran. Delato este
sermon al santo tribunal el

Dor. Juan de Pino Capellan de honor.
hizo la haueriguacion el Dor.
vellon Comisario del santo oficio
dieronle salida con decir: adula-
ba yronicamente, y por ultimo
se quedo ympugne, y se cree que
por orden de Dn. Gaspar fue ala
fiesta vn Bufon bestido, de
Luxo.

Vniberssal, triforme, multiforme
sagrada ley de leyes
que hara aqn. le yntroduzca rey de
(reyes
llebando por designio
de quantos la profesen el dominio.
y sera degxan fruto

con gobierno despotico absoluto

para tener las gentes

á tu gusto rendidas, y obedientes

Gasp.r... que ambicion desearà

uchizo tanta luz, ciencia tan rara?

Melio... aun faltan otros puntos

y ande perfeccionar esta obra juntos

fundo una Cofradia (20)

---

(20)

San Ygnacio Loyola.

Cierto español, opuesto ala heregia,

en Pobreza, obediencia,

humildad, sencillez, y penitencia,

y algunos subcesores

lesiguieron su exemplo aunq. infe-
riores

hasta que hubo nacido (21).

---

(21)
Este fue Claudio Aquabiba 5.º General, hijo del Duque de Atri.

---

de estirpe Ylustre, y celebre apellido,
quien con gran artificio,
estas materias las saco de quicio,
o pre. dio ala Cavera
todo el mundo publico, y ó grandeza,
y que asi combenia
el gobierno absoluto, y monarquia, (22)

---

(22)
Monarquia es gobierno de uno solo, aristocracia, es delos Principes, y pocos, y este es el gobierno delas religiones, democracia, es

administracion y gobierno de todo el Pueblo, motin es sedicion de la Plebe.

---

destruyendo la gracia
que consigo de trae la aristocracia,
con sutiles primores
havisos de politicos autores,
tal gobierno dispuso
y supo introducir la union y el oro,
tirando a la riquiera
con exterior engaño, y gran destreza
buscando propia gloria
contra su primer Pe. y su memoria
permitio en las doctrinas
un Cam.o con sendas peregrinas (23)

La ciencia Media.

Conque el rigor mudado

theologos y Cofrades son deestado

detan rara potencia

que deponen los cetros por sentenc.ª (21)

(21)

Hallandose Henriq.e 4.º en el

Palacio de Lobire en Paris, à 27.

de Diciembre del año de 1594. le

hirió leben.te (pero tirando à

matarle) Juan Castellet (esto

es Castillo) y haviendo sido pre.

so confesó haverse criado en

las escuelas de la Compañia

donde havia oido decir, y dis.

putar, que no solo era licito

sino meritorio matar à

Henrrique de Borbon herege
relapso, y perseguidor dela Ygl.a
que falsamente se usurpaba
el titulo de Rey de Francia;
por este motibo fueron pre-
sos muchos Religiosos de la
Compañia, y se mandaron ex-
saminar los escritos que ca-
da uno tenia en sus aposentos,
y en el de Juan Guiñardo ha-
llaron muchos que persua-
dian á esta Doctrina, a la-
bando la muerte del Rey En-
rrique 3.o mandaronse des-
terrar todos los Jesuitas de

Paris con termino de 3. dias, y
detodo el Reyno con termino
de 15. refierelo Enrrique cathe-
rino en el libro 14. fol. 624.
aunque llama alos Jesuitas
debaxo del nombre decientos
doctos; pero la Historia Ponti-
ficial lo refiere sin velamen-
alguno.

Crecida en brebes años
con dichas, y progresos mui extraños;
de Principes amada,
de Reynos y Provincias, procurada,
tienden todos sus velas,
con la predicacion y las Escuelas,

corriendo en Confesiones
unibersal en todas las naciones,
practicando en mil modos
el arte propio de agradar a todos;
enseñan Cruz ligera
hallando del cielo la Carrera,
conformando a su vida
todas las leyes con razn torcida
y con un ñudo blando
la Carne, y el espiritu juntando
y por hacerse hamable
toda opinion defiende por probable
con libertad tan ancha
que las Conciencias timidas ensancha

y muestra en sus tratados (25)

---

(25)
Buelbe à hablar del autor de la ciencia media... el Padre Hernando de Salazar, fue el que introdujo el papel sellado, este fue tambien Inquisidor de la suprema.

---

que ha de quitar del mundo los peca- (dos
de esta, pues, adbertido
elige Confesor mui conocidos,
que con mucha paciencia
tus escrupulos, y tu Conciencia quite,
mostrandote obligado
y crean les estas mui ynclinado
y à su escuela nueba

si que aya desuofício mauor prueba,
que con este buen modo
el Confesor tele áprobara todo
solo ã esta Cofradía
el gobierno detu Alma entodo fia,
solo ella consultores
tedara, que telibren detemores
que tus dudas resuelban
que lo pecado, y por pecar absuelban,
muchos en los sermones
ensalzaran tu celo, y ópiniones
y áveces se dispute
quanto conforme ã ellas se execute,
hallaras Arbítristas
q. adelanten entodo tus conquistas.

y haran que el modo entiendas,
se quitanlos atodos sus Haciendas
hallaras consejeros
para hallar leyes y romper los fueros
y otros varios havisos
en dominio despotico precisos;
siempre la beneficia;
y tendras su opinion spre. propicia,
muestrale confianza
y fomentala en algo la esperanza,
tratale algunas medras
si ay en la Inquisicn. que como piedras
de ella fundamentales
gobernaran por ti sus tribunales.

haran expurgatorios
y perdonen sus hierros mas notorios,
y encopuestos autores
aeximinen los athomos menores,
y los agravios tuios
castigaran como los propios suios.
en Juan Baptista Pora
previene tu benida, y ya destrora
con barias nobedades
las que antes se tenian por berdades;
en los santos doctores
busca yngenioso, ó les imputa errores;
los textos trueca ó muda
y todo lo constante pone en duda,
los fundamentos mina

dela Ygª. y dispone su ruina,
partida ciencia hallando
entre el Christiano y el christ.no bando,
haze guerra dañosa
con piel de obeja, y tretas de raposa,
la Cortesana fantasia
de este se temera; y tu osadia
quando opuesta se bea
dira doctrina mea non est mea
este abrira veredas
por donde sin tropiezo correr puedas
con doctrina, que el gusto
pone del Rey por regla de lo justo
en todo ayre nauega
en todo si le ymporta afirma, o niega,

que desentir contrario
exemplo tomara de Carlostadio (26)

(26) Fue Carlostadio mui amigo de Martin Lutero, y despues mortal enemigo: fue arcediano de Wittembergа, ordinariam.te le dicen Caronstaldio 2. p. dela Historia Pontifical, de Illescas, ò Villegas.

pues porque no se escapa
Principe alguno del temor del Papa,
sustentando tu à Porra
se te opondras contra la paz q. gora,
temera àquel Monarca (27)

(27)

Hablase del Papa Urbano 8.º

que este ha de ser el mas fiero Heresiarca,
que en la Yg.ª se ha visto,
y en fin un Precursor del Antechristo
mucho ha que lo tenia
en gran concepto aquesta hypocresia,
biendo en ella ymitado
el Colegio Apostolico sagrado
por un nuebo camino
de maior caridad, y amor divino,
caminando de espacio
llevandose los ojos de Palacio,
y mas al caso hace,
que no ay escrupulo en q. se embarace
para todo halla medios

para todo partidos, y remedios
y lo por esto en todo
desde hasta â su dictamen me acomodo.
... Pero porque algun dia
no recalcitre aquesta cofradia
por yntereses varios
convertibales â todos sus contrarios.
Juan Espino y Rosales (28)

---

(28)
El Doctor Juan Fran.co Rosales
que fue de España â Roma, don-
de estubo vn año autor en
la Causa de fee contra Juan
Baptista Poza, y sus sequaces
haciendole el gasto Urbano 8.o
paso a Bolonia donde havia

sido Colegial año de 1635. murio en Madrid loco con sospecha de Veneno. el Dr. Juan Espino su gran amigo, y hombre admirable, pasmoso, y el unico de estas edades, con sus continuos trabajos murio en Granada, en persecucion de la misma causa, las cosas suias son las ruidosas y publicas, que no ay que detenernos en apuntarlas porque quieren un gran libro.

---

y aestos con ella sus castigos dales,
no haciendolo te juro.

que tampoco estarân de ellos seguro
que se un Bolonio loco
la muerte mal lograda p.r m.r p.ta poco,
si el ôtro por ver bueno
el corazon le ôprimen con veneno
en la Corte. y Granada
seprebengan por ultima jornada
Contra la Cofradia tan astuta
luego ôtras prebenciones executa,
hay que contigo se una
y entienda ha de correr igual fortuna
porque no se caütele
para ebadir la adbersa, como suele,
culpando tres ô quatro
y con ellos de parte en el theatro
antes pues ba âla parte

de tus dhas, jamas deti se sparte
en las graues acciones
no trates cosa con las Religiones
que te seran ynfieles
sus frayles, aunq. sipre. te Reeles,
solo entre Religiosos
admitiras algunos ambiciosos,
y clerigos con ellos
que podra su codicia entretenellos
mientras el premio aguarda
y con maña despues de ellos te guarda,
â los subditos muestra
con eficacia grande, y arte diestra,
que no ay cosa que importe
como asistir al Rey sipre. enla corte,
que en sus reynos no pueda

Correr sino una ley, y una moneda,
â todo el Pueblo ultrama
en el Papel sellado, y la Rebaja
que el grande, y el Pequeño,
sepan que Dios es delas Almas dueño
y el Rey del mismo modo
es señor delos Cuerpos, y que todo
Vasallo, siempre entienda
que es desu Rey su vida honrra y hazda.
que es ynfiel quien le niega
tributo de obediencia pronta, y ciega
leal solo el que excede
y en servirle hace mas delo q. puede
y el que solo venera
La Voluntad del Rey por ley primera.
delito examinalla

de el qual digno castigo no le halla
y merece gran pena
dictamen propio, si ay razon agena.
y que el Ministro atento
sp̃re. ha de cautibar su entendim.to
y precepto divino
juzgar el orden q.e del Rey. le vino.
que si otra cosa siente.
su dictamen condene, y le biolente,
cerrando ojos y boca
porq.e a el solo la execucion le toca,
que todo lo atropelle
por esta causa P.e y Madre huelle,
Patria, y Alma aborrezca
esto conbiene, y lo demas perezca

pero afineras tales
hande corresponder premios iguales
honrras, oficios, rentas,
daras aestos sin numero niquentas.
y otros tantos Castigos
atodos los demas como álnemigos
muerte, afrentas, Cadenas,
y solo serbiran, premios y penas
para el cumplido efecto
del dominio despotico perfecto
Gasp.^r... todo es primor subido
puesto Meliso lobe ras cumplido
Melis... las fabricas maiores
con propia ocupa.^n delos señores (29)

(29) Llamasele juntam.^te ad.^n Gaspar

tarquino de España: los tarqui-
nos fueron tres el Prisco, el Cala-
tino, y el soberbio, los dos ultimos
despues del Impº y desterrados:
el primero muerto violentamte.
por los hijos del Anciano aqui
en havia usurpado el ymperio..
tarquino Prisco (que fue llamado
Lucumo por su baja fortuna)
subio al Imperio aconsejando-
se entodo con la direccion desu
muger, Tanachilde, que fue Fati-
dica, ò adivina, y gran magica;
fue tan rara muger, que alar
romanas, el dia dela boda lede-

cian tres veces Caya tamichilde,

para adbertirlas la obligacion

que tenian à ayudar à su ma-

rido, acordandolas el exemplo de

la muger de tarquino; y D.ª Ines

de Zuñiga muger de D.ⁿ Gaspar,

à tarquino Prisco en las juntas,

que formó, siendo aquel el pri-

mero que establecio juntas par-

ticulares, y Senado de Senadores

parciales, en las fabricas grandes

tambien, porq.e este fue el q.

dispuso aquella celebre obra del

circo maximo romano, donde

el Pueblo se juntaba a ber los

expectaculos y fuegos.

---

que aestas obras atienden
y con ellos los animos suspenden
de subditos y estraños
aunquando se executen con sus daños
no Repares, si intentes
alguna q. sea rica delas gentes
fabricalo primero
para el Rey en Madrid un Gallinero
luego en maior espacio
las huertas traeras y vn gran Palacio
que alos demas asombre
y el buen Retiro Real, tenga p. nombre
Lustre de aquella villa,
y en el mundo primera maravilla,

donde el Rey distraido
ponga todos sus Reynos en olbido,
que es el punto, y cuidado
de ymportancia maior p.ª un Pribado,
y haras que entonzes mande
q.e portuguesa accion le llamen Grande
y este alegre deporte (30)

---

(30)
Goloso quedo este nombre de grande. como el hoyo que mientras mas tierra le quitan se haze maior, miras lo que onfalta de zeis que dolor!

---

oblique al Rey a no dexar su Corte
fundaras onze hermitas
segun las onze apostolas benditas,
y a de rento no las fies

sino â Magos, rubíes, y Alfaquies
no hade quedar Gallina
en el Cairo, en las Indias, ó en la china.
Leones, ni elephantes
en Africa, y las tierras mas distantes
ni Plantas, ni artificio
que no benga â honrrar este edificio
ayudaras tus fines
Con tramoyas, comedias, y festines
derramando millones
en levas de farsantes Bufones
y en la óbra mas theroros
que en flandes, ó en Presidios contra mo-
(ros
porque ningun encanto
â embelesar al Ry imp.ta tanto

Garp.ª ... aunq.e es degxan proberbio
cada punto, este mar meha satisfecho
por el Angel que adoro
que halli e de consumir la Plata, y- Oro;
y en adornar las piezas
deel Real Retiro; las riquezas.
alli el fenix traido,
hare q.e tenga hauitar, y nido,
conducire mil fuentes
Estanques formare de sus corrientes,
mares con sus riberas
y esquadras de nauios y Galeras,
para que al mundo espante
abrebiada en Madrid Roma triunfan.te
Melis... Pondras luego temores

al Rey, y asus ministros superiores

sembrando varias Guerras

en las vecinas, y apartadas tierras,

dexas que conjurados

muchos Reyes asaltan sus estados

con ninguno le dexes

tener paz porque todos son Herejes,

con la hastucia mas diestra

haras de tu Piedad entonces muestra

logrando los pretextos

de introducir tributos nunca y con pues (tos)

si replican Repite

que la necesidad leyes no admite,

y que en la Paz los Reyes,

solamente guardar deven las leyes,

y que asi sin pecado
quiebran los pribilegios q̃e han su-
pues theologo, o Jurista   Crado
no se hallará, q̃e aesta verdad resista,
antes como ã sa autores
la Ynquisicⁿ. de Herejes y de herrores
puede, y Castigar deue
á quantos Resistencia vela prueue
y quando algun estado
eximirse quisiere por sagrado,
y te alegare exemplos
contra los bioladores de estos templos
y sus ministros santos
álegaras tu entonces otros tantos
de yglesias. de nˢ. ys.

aprietos con sus Reyes liberales
porque en extremos casos
venden y se deuen los sagrados vasos,
y aun las mismas personas
por la Conservacion delas Coronas
tu Politica átienda
a aumentar los ministros de la Hazienda
que no sera mal arte
consejo donde todos ban aparte
y tu fauor disponga
q. en el entre el casado con moneloga
llegue fauorecido
el que al Reyno y su Patria te ha uendido
hombres de grandes partes
q. los buelba tu abeja a entrambos martes.

y llegue el Arbitrista
q. reberencia por D. al Sr. Rap.ta (31)

(31) Este es el Padre Poza.

Tenpin entre Christianos
impe[illegible]oso pondrar samaritanos.
Indias ira pendido
por eso no lo pongas en olbido,
que de aquella pobreza
sacara Sr. Emmig.e gran riqueza (32)

(32) Su hijo Bastardo putatibo.

porque es de buena abeja
sacara mil de las flor. q. dexo dexa
la Camara Corrida
si por ella no pides, va la vida
beneficia gran suma

lucirasele bien al de la pluma (33)

(33)

Corrian los beneficios por el.
Proto-notario villanueba.

podras dexar Ceballos,
y reducir en pollos a los gallos. (34)

(34)

Hace, alusion a S.n Placido.

todo quanto pidieres
beneficien las Juntas q.e quisieres;
si tus obras te declaren
que en el Real Patrim.o no reparen.
que por juntar moneda
lo pondran todo abulto en Almo-
(neda
Gasp.r aquesto me apasiona
q.e habra de andar en venta esta corona
y en lance tan severo

que se remate en mi cauerza que (ro.
que el Imperio Romano (35)

(35)

Vendiose como en Almoneda
el Romano Imperio, y le com-
pro Didio Juliano, pero á 66.
días le mataron los mismos
que se le vendieron. Colme-
nares historia de Segobia,
año de xpto. 193. fol. 36.

también se remato en un ciudadano,
y yo con lo escusado
podre luego pagarlo de contado
sin vender las presseas
porque al cierzo se buelban las correas

malis... ordenes con de rorden

aun no conozcan del gobierno el orn.

y con piadoso Celo

no examinen de Pe. mi de Abuelo;

propon que son excesos

añadir descubrir ocultos huesos,

que piedad tan Chrtiaña

alcanzara en tus dias esta españa,

el Abito que apliques

aunque lo sepas nunca lo repliques:

si es Christiano, ó Judio

si se ajusta vuestro al poderio

ó si ayer baxaba

ó quando se ledió tambien pechaba;

haste disimulado

que el Portazguero ayer, en el estrado,

del Consejo de hazienda

ni el que del gran duque fuere Par.te

ni el que mas estrangero

sea en estos estados el primero

si para tus yntentos

obedecen tus propios pensamientos

hacienda Real mantien

porq.e a Genoba Patria suia deven,

si esta feneze, haze

el Genobes que hacienda satisface.

Combiene que te portes

con los Procuradores delas Cortes

con primor tan activo

que consigas el boto decisibo

y con honrras dobladas

asus ciudades sin cesar persuadas,
que se ajusten al suio
ô loque importa mas tener elsuio
mostrando q. quien, pone
al Rey dificultades le depone
y esto entiempos pasados
fue la causa de hauer Reyes mengua-
dos
Reyes solo en los nombres
porq. lo fueron deinsolentes hombres.
Vsa otra nueba traza
para facilitar quanto embarazara
deque en vano se piensa
sustentar sin reciproca defensa
desus miembros, y partes
la Monarquia sin algunas artes,
y-

y que esta union entre ellas
solo puede guardalla, y defendellas
para que contribuyan
atodo quanto pidas, y no arguyan,
por este medio espero
que defaxas sin armas, ni dinero
los Reynos, y sin gente
que es punto necesario, y combente
porque su lozania
s p̃re. en maiores riesgos te pondria
Replicaran algunas.
Probincias, con escusas oportunas,
y aparentes razones
para no consentir.s oposiciones.
dixan que sus fronteras

ellas defenderan con sus vanderas,

y que asi no las mandes

contribuir á Italia, ó á flandes,

ta con cuerda paciencia

entonces disimula su ynsolencia,

sus fronteras y Costas

desabriga, y las sendas mas angostas

luego ensancha, y allana

con pretesto de alguna ofensa bana,

y para su castigo

llama con guerra lenta al enem.º (36)

(36)

Hagase reflexion sobre esta maxi

ma y se mostrara ser la mas

sangrienta y tirana. Infelices

de aquellos que la practicasen

buscando en la ruina univers.[l]
desu Patria, laprópia y particu.
lar conservacion.

---

que â ôcasiônes atento
penetrara lo oculto detu yntento,
y obrara entu benganza
Confundiendo la terca confianza
despues diras como antes
que sin fuerzas del Reyno, sonbastant.
para defensa suya
y estorbar q.[e] el contrario laDestruya,
que con ruina tan fuerte
todas sedispondran â obedecerte
y mas lasque ymbadidas
fueren asi portí, alfin socorridas

pero si alguna yntenta

el conservarse todavia exenta (37)

(37)

Esta fue Cathaluña.

cubrela de soldados

faltos de disciplina, y mal pagados,

pues alhagos no ablandar

fuerte el rigor à hacer lo q. la mandan

y al General pervierte. (38)

(38)

Al Virrey de Santa Coloma,

que el Pueblo ayrado le dara la muerte

y quando te rogare. (39)

(39)

Vinieron sindicos, ò diputados

de Cathaluña, à representar el

mal estado de aquel Principado

y pedian se aplicase pronto reme-
dio fueron detenidos solo para
ser maltratados.

que le oygan, y el daño se repare
haras que no se admita,
pues tu poder y tus designios quita,
paraque se desate
del Yugo, y entregarse a otro Rey trate,
rebelde lo publica
armadas junta, y exercitos aplica;
Gente ynfinita alista
y en prender, y respectable su Conqta.
si por mal gobernarlla
tus caudillos perdieren la Batalla
no ymporta, que la gane
el enemigo, y la Probincia hallane

que su con fuerte pecho (10)

(10)

A tres de Febrero de 1640. el Alcalde Dn. Juan de Quiñones, prendió en Madrid con titulo de Amancebado â D. Lorenzo Luoqui, secretario que havia sido de dn. Lorenzo Campegi, Nuncio del Papa, que murió en Madrid: el día siguiente prendió â Miguel de Molina, que fue ahorcado en la Plaza de Madrid;

A tres de Agosto de 1641: a este Miguel, de Molina, acumularon entonzes gravisimos delitos (de que se supuso delator

Duque) y todas las culpas que
se atribuian al Conde Duque,
formose una junta para senten-
ciarlo, que fueron el Duq.^e de Villa-
hermosa, Dn Pedro Pacheco, Inqui-
sidor dela suprema, Dr Jph. de
Napoles Duq.^e de Campobelo, R.^{te}
de Italia: Dr Juan de Quiñones
Alcalde de Corte, fiscal Dr Martí-
nez Farias de Guzman. Escriba-
no Juan Valero Diaz, que era
secr.^{rio} del Rey, Abogado Dr Juan
casa, Procurador Juan Carriego,
Relator Ramirez de Villamayor.
diose la sentencia en 31. de Junio.

de 1641. y es de suponer, que este
Miguel de Molina, fue natural
de Cuenca de una gente mui
ôrdinaria, y notubo mas habili-
dad que escribir bien, y por cier-
to embuste fue condenado à 6.
años de Galeras; y haviendo
estado quatro en ellas, y cautibo,
bolbió ala Corte, y se acomodo à
servir de Secretario del Conde
de Saldaña, sin tener mas cali-
dades ni mas ynclusion con
ministros. Este Pobre hombre
declaro al P.e Andres Manuel
Jesuita (que le ayudo abien morir)

que al pie dela horca le havia
entregado vn papel para que
le suplicara satisfaciendo p.
el Conde Duq.^e y sus aliados
y atribuyendose asi grauissi-
mos delitos; entre otras cosas
decia, Yo soy aquel de Mo-
lina V.^{ra} pidiendo perdon al
Rey, Emperador, Conde Duque,
Digo, que Yo fui el que fingi q.
el Rey nro. señor, y el señor
Emperador, motibador y fomen-
tador del Conde Duque maqui-
nauan la muerte a nro. mui
santo Padre Vrbano 8.º para

cuio intento fingí decretos
del Rey, emperador, y Cartas
del Conde Duque ynstrucciones
delos Consejeros del Estado, Car-
tas delos Virreyes y embaxa-
dores, y que en caso que pudie-
se disponer la dha muerte, se-
le trataba de yntimar vn Con-
cilio al Papa, para deponerle,
y causar una cisma en la
Iglesia, imbenté; que el Conde
Duque trataua de matar al Car-
denal Richelieu Privado del
Rey de Francia, y las Personas
que lo hauian de executar

de orden del Rey, y Emperador, y consejo de estado. Dí abiso à los embaxadores y Ministros de los enemigos, de los designios que Yo entendia del Rey, y consejo de Estado, fabricando cedulas y Cartas del Conde Duque, y decretos del Consejo de estado, y orden para echar à los franceses del Piamonte, à las Inteligen.s del S.or Carden.l de Saboya sobre ello con los vasallos de aquel estado à la venida del S.or Principe Thomas de flandes à Saboya, para el

mesmo efecto, a poner sitio al
casal de monferrato, al Exer-
cito que se hauia de levantar
y sustentar en la Alsacia a
cargo de D.r fran.co melo, el yn-
tentó de matar violentam.te
al Duque Bern.do de veimar,
General de los Suecos. el desig-
nio del Rey, y las republicas de
venecia, y Genoba, sobre los ce-
los y sospechas de lo que se inten-
taua en en Piamonte y casal
de monferrato, el de el socorro
que ambas Republicas hacian
ha flandes, el de los que mi-

nistraba el Papa á Francia con-
tra España el dela union de
Inglaterra, y España, el de
la union de armas francesas
y olandesas, contra Flandes
contra las flotas de Indias y con-
tra España. el Suceso de olan-
da contra Amberes año de
1638. el de Fuenterravia sobre q.e
fingi cartas del Principe de
Conde y de la Condesa de Chei-
deusa, el dela prision de D.n Gu-
alterio Peni, secretario de la
embajada de Francia, residen-
te en Madrid, con q.n tubo estre-

cha amistad, el delas confianz.
del S.or Infante Cardenal, y Prin-
cipe de Orange, el dela Maxi-
ma de que los estados de flan-
des se desmembrasen de Esp.a
y el Rey, los renunciase en el
S.or Infante Carden.l para que
los olandeses sele sugetasen, y
le reciviesen contra lo ajusta-
do entre el Rey, y el Duq.e de Mo-
dena, sobre q.e el Duque havia
de asistir con 6000. soldados à
su costa contra francia, y el
Rey ledava el virreynato de
Cathaluña, de q.e se origino la

guerra de Salsas, de las Revolucio-
nes generales del año de 1639.
en orden a las cosas de Alema-
nia, Flandes è Italia, el de qui-
tar las judicaturas al nun-
cio en estos Reynos, por los de-
sordenes y excesos de su curia,
el de los resentimientos que el Rey te-
nia de la Francia, por la union
de Suecia, el turco, y Principes
Protestantes de Alemania, pro-
teccion, y liga de Olanda, trata-
tos en Venecia y Genoba, desunion
que pretendia de las Pazes de
Inglaterra, el mudar los cabos

64

del Exercito Imperial, y catho-
lico para apartar las naciones
de su fidelidad, el de reforzar las
Galeras de Napoles, Sicilia y Esp.ª
para los tratos secretos de tolon,
y Marsella. la capitulazⁿ de paz
entre turcos, y Venecianos, y p.º
ca seguridad de estos; Asimis-
mo contiene otras muchas Co-
sas esta confesion, remata-
en pedir perdon al Rey, à el
Emperador, al Conde Duque
y a unos parciales suios que
nombra. dos Cosas notables se
deuen reparar aqui la 1.ª que

se persuadiesen aquí todo el mun-
do auia de creer esto, y que fue-
se tan tonto que no discurriese
que este papel era supuesto por
el buen Padre Andres Man.^l
y hecho por Artifices de arte
maior, y que quando se tubiese
por berdadero se hauia de creer
que vn hombre de baxa esfera,
sin arrimo Conocimientos, ni
ynclusiones, hauia de hauer ide-
ado tanto numero de Cosas, Como
desi dixo. La 2.ª que sobre este pa-
pel se aya puesto á escribir vn
manifiesto, q.^e es vn libro, vn-

hombre como D.n Juan de Quiño-
nes mucho Alcalde de Corte, sien-
do cada capitulo vna preñez
de monstruosidades _partur-
uient. montes, et nascetur ri-
diculus mus=

de esta desgracia sacaras provecho,
con la guerra vecina
representale á l S.p. su ruina,
porq.e te ofrezca quanto
lapidas, obligada del espanto,
y al Rey con este aprieto
tendras. tan obediente, y tan sugeto,
que del todo conciba
q.e su honrra y salud, solo en ti estriba,

persuadele, q.e todos son Infieles
lo demas, y asi esfuerza quelezeles,
y que el cielo le ha dado
Padre herm.do y defensa en el Pribado.
el qual si le faltara.
qualquiera el cetro, y vida le quita-
porque los Generales (ra
gobiernen con temor las armas R.s
y estorbales sus glorias
y el poder conseguir m.es victorias
pues sera menos daño,
q.e las alcanze el enemigo extraño
mudarialo por esto.
y perderan los brios con el puesto.
las ordenes confusas.

enmira y despues seruiran delas causas.
tal vez por mal Cumplidas
y otras porque nofueron entendidas
sin que culpar se pueda
tu. direccion en lo q.e mal suceda
y porque deesta suerte
se te atribuia ati, lo q.e se aciente,
todo ministro suio;
porque los yerros, los acientos tuios,
y que ensus otras puedes
tu solo Conseguir otras mercedes
que el dueño dela obra
el fruto deella con derecho cobra
todo esto es desustancia.
pero combiene mas enla ymportancia

que con balor prudente
tu dominio despotico asiente;
y aunque mientras le acuerdas
algun pribilegiado Reyno pierdas
con pecho de diamante
lleva tus pensam.tos adelante,
y al Rey y á españa enseña
que ó no es perdida áquella ó muy pe
queña.
pues no era de algun fruto
Reyno sin obediencia ni tributo.
y los libres Vasallos
son dañosos al Rey que hace guardallos
de todos los lugares
que halli con sus exercitos ganares,
di que señor le has echo

sugetando asu Cetro grande trecho
deuna Probincia agena
donde no posehia ni vna Almena,
persuadele Constante
que ningun ynfelis caso le espante
que fundado, el gobierno
en el mundo ha de darle nombre eterno
restauraras los daños
por bentura en vn mes de m̃d. años
y no habra quien le estorbe
tomar la posesion de todo el orbe,
que cierre los oydos alas quejas
alas quejas del sp̃, y sus gemidos,
y retire la vista
para que el espectaculo resista

de destrozos y muertes
de lanzes tan fatales, y tan fuertes,
que el bien, que se dispone
obliga á que los medios no perdone,
y que el Corazon dilate
y solo de acauar la empresa trate,
pero en caso q. ç cuentas
duplicadas las perdidas y afrentas,
los Presidios rendidos,
las armadas, y exercitos vencidos
todo Principe adberso
á España, y conjurado el Uniberso,
para ocupar sus tierras
y si se llega hauer que en todo yerras
no desmayes por eso,

porqe. cònto embaidor falsario p[e]ro
Confesando sus culpas
fingiran tal Papel en ciertas puntas,
que al Pobre Rey obsero
le ofrecera seguras tus disculpas,
por esto sentenciado
en tu Verguenza lo beras haorcado
dinas que sus enredos
an causado los daños, y los miedos.
que con raras ficciones
Conmobio contra España las nacion[e]s.
y los Reyes Amigos
sembrando disension hizo enemigos.
à horcarande en Venganza
porqe. tu tempestad pare en bonanza

y q.e leque las razones
el manifiesto de D.n Juan Quiñones,
si hay vasallo que yntente (41)

(41)
Duque de Berganza, que se le-
bantó con Portugal el diciem-
bre del año de 1640. llamose
D.n Juan 4.o escribió este leban-
tam.to Semey Ag.no como Franqui-
la Conquista de Phelipe 2.o

fiado en q.e es tu Amigo, ó tu Pariente
Quitarle una Corona
al Rey, y alcanza el fin tu le perdona,
y en lo exterior le mueve
querra, como al rebelde mas se lebe.

y atento a tu provecho

manda luego escrivir sobre el dho.

como origen savido

de donde la traicion ha procedido,

y no del mal gobierno

pero ocultado tu designio interno,

persigue a su Cuñado

pues vile confiscares el estado

tuia la Andalucia

sera, y lo mismo en lo demas confia

cuidando de tu fama,

y su posteridad: de fuera llama

compra dos Coronistas,

a quien con renta y con favor aristas,

caias plumas venbiles. (12)

blanco, aboñegro, y ala noche dia,
la succesion te adbierto
que es otro medio de tu dha cierto,
si con hijo te hallares
en que sea bastardo no reparès; §.
mas si debès casado
con esposa ynferior, y en baxo estado
el matrimonio anula,
q. para quanto quieras tendras Bulla;
à su muger despacha
à las Indias dotada con garnacha,
pide al Rey, que te mande,
q. le cases con hija de algun grande,
y tu obediencia rara,
luego con prompta execucion declara,

tendras le sᵖʳᵉ. à lado
del Principe, y del Rey authorizado,
y por tus combeniencias
le daras en vacando Presidencias.
y otros primeros cargos
para q. alegre Reynes años largos
Gaspar... Gran cuidado Coliso
que he de tener con mi bastardo hijo
Meliso... habra mil nobedades
pasaran por mentiras las verdades
hasta que haya salido
el Marte mas vizarro y mas lucido,
que conozca la tierra
Capitan le has de hazer en cuanda que.
por saver las leciones (13) [para.]

Del Baptismo y dela Religion catholica àcextaxan.

(42)

Duque de Medina Sidonia hermano de D.ª Luisa de Guzman muger del Portugues, D.ⁿ Juan, àquien hasta el nombre hizo mudar llamandole D.ⁿ Enrrique en memoria desu Abuelo, estaua casado con D.ª Leonor de Urrueta hija de D.ⁿ Miguel de Urrueta Abogado, y de D.ª Maria de Gamboa, hizole descasar y hubo Vicario en Madrid, que declaro ser imbalido, y nulo el matrim.º por la desigualdad delas,

Personas. Casole (ò por mejor de-
cir amancebole) con D. Juana
de Velasco, hija del Condestable
de Castilla, y la Unzueta con
un estudiante aquien embió
a Indias con plaza de 20 D. pe
sos para el biage, à D.n Enri-
que le dió luego que vacó la
Presidencia de Indias, habien-
dole hecho primero Gentil hom-
bre de Camara.

te haràn otro Alexandro y otro achi-
y el perfecto dechado (les
propondràn de ti al mundo de un Privado,
llamando su osadía

De muchacho fue chulo, y Pica.
ro de Bodegones, donde se entre.
metía a servir porque le diesen
de Comer. tal fue el dicho Señor
Presidente de Indias D.n Cruzi.
que hijo de una Dama Cortesa.
na. que corria aun tpo. con
el Conde Duque un Alcalde de
Corte, y un oficial.

---

de tabernas despensas Bodegones
donde con gallardía
antes, que aya servido noche y día,
Con tal Comedimento
que aguarde los residuos p. sustento,
pues en lo de la lanza,

pondrai en su destreza la Esperanza
que en estos exercicios
hara yllustres, y honrrados sus servicios
seguira la Corona
quedara, que tubiere tal Persona
porque mejor se porte
la Gineta le entriegue en la Corte
Garf. .. Pues siendo tan amable
le rogara con su hija el Condestable
y yo por bida mia (11)

(11)
si porque Velasco en nada ha-
ce hasco, y en esta materia me-
nos que en otras.

mas estable le haze en la cuenta q.ª

Dª Juana mi Nuera

será de mis cariños la primera

melio.... Madrid lo calle, y sienta

aunque piensen los grandes q. el afrenta

nunca crean señales

que pronostiquen sus futuros males

en alguna tristeza

que es de havatidor pechostal bazera

darsela por esposa

aunque vea la entrega escandalosa

la Vandera Lebante

donde se aliste batallon triunfante.

con lindos ademanes

por soldados del estado Capitanes

y para no premiallos
el mismo S.r Enriq.e ira á entregallos,
si fuera a una despensa
no faltara a tu hijo gran defensa
con locos Portugueses
Cathalanes, y perfidos franceses;
pareciera escusado
el poner su valor en tal cuydado
mas si aquesto reprende
su mismo nacim.to se lo aquende
si sucede el ensayo (45)

---

(45)
fue tambien Paje del Patriarcha
D.n Alonso Perez. de Guzman her-
mano del Duque de Medina Sido.

---

que de grande se buelba a ser Lacayo.

y que sea Monarca

el que fue Pagecillo del Patriarcha

no publique su Madre

que basta que tu solo seas su Padre

con llevar tu apellido (46)

---

(46) Comunicaba a su Madre D. Fran.co Valcarcel Alcalde de Corte, al mis.mo tpo. que el Conde Duq.e quiso Julian llebar el apellido del Alcalde, pero este no lo permitio.

---

no importa ser entado mal nacido,

que para ser señora

sobrale mucho en ser tu Servidora

aunq.e te sirba ā obsaenas,

principio detan malas desbenturas

y quando no lo sea

poco puede importar q.e esto se crea.

tu como Papa en tanto

dispensaras el cuatrim.o santo.

poniendole en estado

que dos vezes aun tpo. este casado

Gaif.....si otra vez el quisiera

dispensara tambien en la tercera,

y con doctrina Sana

le pudiera Casar con vna Hermana

bastara que lo mande,

que su hija le ofrezca qualquier g.de

nolio... Como tan buen Christiano

lo has de obrar todo con un celo sano,
que por este camino
seguira ba la Secta de Calbino,
que le hacen berdadero
y estan vibas las obras de Lutero
el riesgo de mudanza
digote, que lo repito en tu Pribanza
es del Rey la salida
de su Corte, y combiene q. se impida
pero si haesta pinada
no encontrare razon q. la disuada
mostraras destruiendo
su Exercito con arte, y sin estruendo
que antes es conocida
causa, de haventurarle Reyno, y vida.
verlo has todo mudado

y lo que puede la razⁿ de estado;
morira (gran mancilla)
la Venerable Dueña de Castilla, (47)

(47)
Muerte y entierro alegorico de las Probinz. de España, buscar este Papel que es mui curioso y vale mucho, por las noticias que contiene.

aquella gran Matrona,
que tantos gustos daua a su Persona
aquella Celebrada
delos antiguos Reyes tan amada
y ve sentira arto,
que solo vea, su muerte de vn mal parto
Cargarala los pechos
que a sufrir mucho mal, nunca estan echos.

para que de esta suerte

pague el ultimo pecho de la muerte

y quedeis celebrado.

que medico famoso la ha curado

y monte= Rey, acuda (18)

(18)

D.n Manuel de Acebedo y Zuñiga del Consejo de estado Presidente de Italia Embaxador en Roma, y Virrey en Napoles. tan buen caballero, y de dictamenes tan christianos, que merecio ser Amigo de la Alma de D.n Gaspar.

para este sacrificio con su ayuda.

y los dos sin conciencia

echareis en la casa toda ciencia

pues con āqueste celo
la señora Castilla serìa al cielo
sangrada con excesos
y la piel quedara sobre los huesos,
adbertiràs el modo
que en Palacio se entierre como todo,
vendràn dueñas de tocas
con el gran sentim.^to^ cuasi locas.
la primera es Sevilla,
mui flaca, macilenta, y amarilla,
òbstentara grandeza
pero flaca, de achaques de Caueza
pensara con cordura
que tambièn la fabricas sepultura,
la humilde Galiciana,

que se conoce ser buena Christiana,
quando entienda estas tretas
al entierro bendra con dos muletas
dando ciertos baibenes
y llorando sus mal perdidos Vienes
diciendo de su estado
que el Portugues p. puesta la cabeza
la gran Castilla (ilegible) ofensa
mirando de sus hijas tanta quexa
con luto, y mesuradas
temiendose cada vna sus jornadas,
mirandose caida
la q. estubo otro tpo. tan florida
diran biendo se muere
ya nos ha puesto el Conde como quiere
y no sele de nada

deque benga Valencia mui turbada
y que àla sala llegue
para ber si su mal à alguno pegue,
y con paso modesto
àtodos diga con alegre gesto,
si me haze la mamola
daré con mi trapillo en Barcelona
y aunq.e fiel me prometo
no me quisiera ber en tal àprieto
pues tal bez de un Amigo
ofendido, se haze un enemigo.
llegaria Extremadura
mui Confiada de su gran Cordura
y vestida de Verde (49)

(49) Por sus dilatadas Dehesas.

tirania, y sobervia, ella lo pierde
aunque te hable llorando
todo tu sentimiento recelando
suprime su querella
para q. aprendan otras flores della,
y àquestte galantéo
que del Abril hermoso fue tròféo
conque acuda àla guerra
para q. hermosam.te caiga en tierra
de su flor los rigores
de exemplo serviràn àòtras flores
mas si echos Leones
à acompañar biniesen los Galeon.
para mostrarte dientes
de Leon, y Arag.r que son balientes
como vean tu trato
lo tendran, por mejor y mas baxato,

aunq.e baian perdidos

nobuscan otro R.y, niotros Partidos

que si la muerte aguarda

anto loco verá sino retarda,

Garp.... Quedaran mui contentos

deque mueran contodos sacram.tos

mas yo daré tal prissa

que les sobren los seis, y el dela missa.

no hande hauer Dequeado

quando con sus thesoros mehaia al.

y al R.y que es heredero Czado

Monte. R.y. le traiga ite qual consejero

que entodas sus acciones

lleuaremos la mira alos doblones

vellido.... Cuxandola con maña

sangraras quanto puedas toda Esp.a

quien tu amor no tubiere
por milagro se tenga sino muere
y à quien te fuere amable
parezca que le das lo perdurable,
y todo lo sugeta
con la santa Hermand. de esta muleta,
donde por testimonio
te ha de hablar q.do quieras el dem.o
seran muerte tus leyes,
que quiten Reynos, y destruian Reyes,
moriras arto seso
y en politico funda este Consejo;
pues en lo que me fundo
le estàs muibien al diablo tu en el mundo
pues mientras te sustenta
con muchos de tu bando se alim.ta
tu Amigo es berdadero

y le importa que baias el portero:
como eres tan amado
el asiento te tiene allá guardado
Monte Rey con decoro
chupando las ciciras saco el oro,
diran, ¿el que es un santo
y es preciso que digas tu otro tanto
no se entre la malicia,
sobre sus ambiciones, y codicia,
quando en una Carroza
ha de llevar su dama á Zaragoza
y pondra aquel Estado
este tu servidor todo ensuciado
Gaspr... en lugar de Vanderas
buscaremos cueliso Labanderas

medio... fingiendo sano yntento
cobraras opinion de gran talento
Dios vé los corazones
que la ygª. nocura de yntenciones,
y aunque lloren los daños
proseguiras tu ypôe. con engaños
no sirba de registro
al oido del Rey ningun ministro
que los habra prudentes
y tan nobles Vasallos, y Valientes
que señor soberano
el mundo le pusieron en la mano
de ninguno confia
y a ningn. Español su honor le fia.
iranse de Clarando
aquellos mismos q. tu estes premiando

negando la obediencia

Cortesm.te le hacen Penitencia

contrara tan suabe

sera mucho que el Reyno nose acabe

contra esta probidencia

hai menester armarte de paciencia

porq.e mil maldicientes

murmuraran deti, y detus Parientes.

y detus Aliados,

que no perdonen ni aun atus criados.

dixan de Villa nueba. (50)

(50)

Es el Proto-notario que andava en

los embrollos.

que engañador al Rey y al Reyno lleba;

dixan del Presidente. (51)

(51)

D.n Diego de Castejon, y fonseca Cama-

xero, era Sobrino suyo.

Siendo docto elegante, y tan prudente
tu Castejon querido
que al Marq. y ala Casa ha mas servido
hazase pretendiente
viendose soberano, y eminente
de cierto Arzobispado (52)

(52)
Pretendio Castejon el Arzobispado
de toledo, sin mas meritos que ha-
ber llegado á ser Presidente de Cas-
tilla desde la Vicaria de Madrid,
por el gran servicio de hauer sepa-
rado ala Onzueta de D.ⁿ Crraniq.
declarando nulo el matrimonio.

pero en breve será todo frustrado
mas tendras los Consejos
combidados, à pollos, y Conejos,

y con otras cosillas

haras delos Alcaldes mantequillas

àtu favor responda

y solo loque quieras sete esconda,

congala manifiesta

que se conozca danza, con la fiesta,

con que daras tal salto,

que en breve tpo. te verá tan alto

y siendo dela Vera,

seuera lebantado en talanquera

y de pobre Vicario

lemiraran señor de Calandario

mas vera tu Hospedero

haciendote en Vicalbaro el puchero.

Vn mono, y Camarena

dos Marqs. que asistan àtu Cena,

con aquel mandam.to

conque goze la Enxxidj.c gran contento

y ciertas Probisiones (53)

(53) Cuson fue mui amigo desu sobero.no el Marqs. de Camarena y despues melibó dela Caida ded.n Diego, contaron algunos auerle confiado el Marques à Cuson, como su tio pretendia hacerle grande, y que para conseguirlo no sebalio ded.n Gasp.r escarmentando enque sela hubiese pegado en el Arzobispado detoledo, sino del Rey endexechura, y que su Mag.d le hauia dado buenas esperanzas; fue luego Cuson acontarselo à d.n Gaspar, y aunque este le pago el hauiso con una encomienda,

quedó atolondrado deber que este

ministro tubiese alientos para

competirle, y procurar sin superio-

ridad la gracia del Rey, el caso era

para Dn. Gaspar tan nuebo, que

casi no lo creia pero un suçesso

le aseguro sus dudas, y confirmo

por berdadero el hauiso: estaban

ala Razon bacantes dos obpsdos. y

queriálos Dn. Gaspar para dos yn-

dignos, expresole su Voluntad à Dn.

diego y este leofrecio Co(m)d(e)subarlo,

pero executo lo contrario, porque

fue luego al Rey à informarle de

los vicios deaquellos dos sugetos

que queria Dn. Gaspar fuesen pro-

bistos, y que S. M. no podia en concien-
cia presentarlos: el Rey le dixo, que
estaba bien, que le dixese en quien se
probeherian justam.te propusole
D.n Diego dos personas mui beneme-
ritas (aunq.e despues no correspon-
dieron à sus creditos) y sin con-
sulta les diò el Rey, los obispados;
fueron estas dos Probisiones la una
cosa buena que hizo D.n Diego en
su Presidencia, pero le costo el sa-
lir de ella, porq.e haviendo Vaca-
do la Mitra de tarazona sela en-
caxo D.n Gaspar de alli a dos meses,
y como la repugnase D.n Diego le dixo
al P.e Riquelme Jesuita, que si no
la acetaba no le aseguraria de ya.

se demorir con vn Veneno, conq.^e
se Rehuso acetar, e Irse al instante.

al caer que les siruan de colchones
sacaronle de quicio
discurriendo que son su precipicio,
mui preciado de Amigo
del Marq.^s y al le sirba de enemigo;
parara en tarazona
acomoda sintra a su Persona
y porque no se acuerde
dela Corte, dibierteló en valberde,
y de Agreda a su torre (54)

(54)
Labro vna Granja junto Agre-
da y la llamo Valberde.

mas fresco viento, y fauorable corre, (55)

Por los ayres de Moncayo que
son mui sutiles;

Gasp.... ò que lindo Dⁿ. Diego
si àgobernar con su Consejo llego
pareceria el Gobierno
que le han sacado del profundo ynf.^no
politicas razones
para mi son gallinas, y Capones,
melio... tu yntenzⁿ. àparente
creherà el mundo q.^e en todo es experien-
que no tienes reposo (te
hasta ber a tu Rey mui poderoso
solicita su gusto
q.^e doctrina hallaràs q.^e s.^pre. es justo,
Con astucia pudente
esforzoso le tengas òbediente,
y el Consejo de Estado

(55)

ciego, mudo, Rendido, embelesado,
que el Consejo seguia

por una mas que humana theologia,
y sus Resoluciones
son admirables, graues sus razones,
biendo, que estos Registros
seguros no los tienes sin ministros;
Escogelos de modo (56)

(56)
Imitacion de tarquino.

que se embidien las partes de este todo
con amoroso brio
dependan de tus señas y albedrio,
y acrediten tu celo,
y en él hallen escala para el cielo;
este es vn gran thesoro
pues obra aquesta gente a peso de oro.

fixando en su memoria

que se consigue mal goxar des glorias

con riquezas agenas

hostentaras galexas, todas llenas

que puxeran de luidas

aunq. cuesten cientas vidas (57)

(57)

La muexte de D.ⁿ Balthasar de Zuñiga con p xesuncion que dió veneno en un papel: Imputasele tambien la muexte de D.ⁿ fadxiq.ᵉ de toledo: tambien la muexte del duq.ᵉ de fexia: fue causa de la muexte del conde de lemus: es p xesuncion cierta tubo culpa de la muexte de D.ⁿ Antonio Moscoso: hiso matar al Barbero que dixo ā S.M. no se hallaba par: tam.

bién a un Cauallero del Abito de
Santiago por celos de cierta Dama;
executose el omicidio secreta, y alte-
bozam.te una noche en Casa del Pre-
sidente, y este mismo metio el
cadaber antes de amanecer en.
el coche y le lleuo à Atocha, y en-
trego al Prior para q. le diese tie-
rra, diciendole era del servicio
del Rey, se executase con secreto.
sucedio año de 1641.

dixe, que de pequeño
el Rey, te hauia de hacer de todo Dueño
siendolo de ti mismo
caminaras seguro en este abismo;
ultrajas las acciones
de los grandes, y oprime corazones

con ōsada fortuna
la indomita Cerviz doma de Ōssuna
ā la Alba de este dia
desterraras con braba balentia.
que es Casa de toledo.
y has de causarte yntolerable miedo;
con balor ārrogante
mostraraste severo al Almirante,
con exemplar tan grande
temblara de mirarte qualq. grande
para berlos sin brios
empeñarasles sus mismos señorios
quitando al enemigo
las ārmas conq. tema su Castigo.
su miserable estado
ā prexna de frances havria tocado.
los titulos menores

seg.n el exemplar delos maiores;
nunca el semblante airado
deellos, te ponga enel menor cuidado
Confirme dela guerra
maior malicia, y preben.n encierra
ponderar los Castellanos
ã todos sus Cauezas, y sus manos,
el orbe todo les beniera estrecho
naturales guerreros
pretender, pero delos extranjeros
que es demasiada gloria
que un natural alcanze una victoria
pero si alguno trata
defender algun fuerte lo abarata
sea Leganés la prueba (58)

(58)

Marq. de Leganés D. Diego de Guzman.

yMesia.

así el baston de Genl. te daua
Gasp.. es de mi misma criada
y Caera todo (bien mirado) en casa
es hombre mui casero
valgame Dios lo mucho q. le quiero!
melis... sí para la guerra saca 6. millones
bolbera à Madrid q. tro echos doblones,
y veira àcomodando
con los setenta mil que entregado
salarios concedidos
sean bien pagados aunq. mal seruidos
conque Xente su Estado
que con sus propias vñas ha ganado,
à España conducido
vn gran therono Genobes lucido
porque en Papeles breues (59)

los portes y enbarazos son mas lebes,
mas bolbiendo ami intento
has demostrar aqui tu supuesto.
sera aquella jornada
contra tu Voluntad determinada
pues. teparecería
el que el salir el Rey no combenia
y asi dispon un medio
para que alli perezcan sin remedio,
de la hambre rauiosos
siete mil Castellanos Valerosos
que la razon de estado
combiene se prefiera de un Pribado,
Catorze mil cauallos
q. juntarlos asombra, y aun nombra

y para defendellos
porq.e solo havian ver.n de camellos
diez y ocho mil Infantes
en Esp.a mui bravos y arrogantes
por baxar su arrogancia
ordenando q.e no agan mal a fran.a
con orden que de cierto
de hambre todo soldado quede muerto;
y que conozca el mundo
que es el valor de Esp.a sin segundo
Gaspar... ya parece que pueda
defenderla ó perderla con un dedo
y echarla toda á pique.
si obrare como yo mi hijo Enriq.e
melio... de su baxa fortuna
subira hasta los cuernos de la luna.
pero bien do tu entonces

que dadibas quebrantan á los bronz.
á la buelta dā estado,
entregandola á un sto Licenciado:
los que sean sus echuras
aunq. sean de malas esculturas
tendran amontonados
los oficios, riquez. rentas, estados;
á Valle, y Contreras,
Obedecientes tendras con mil veras,
de Contreras, y Valle
y de otros oran s. no habrá q. calle,
no solo en su limpieza
pero en lo flaco de su naturaleza
quando bean por su olbido
que siete mil del pico an perdido,
seran ministros fieles.

pues ahogaron atantos sinceraderes
respeta alas Cenizas. (60)

(60)
Este nosupo hacer los mandados
de D.n Gaspar, eratonto y malha-
blado por eso lequito las Galeras
de Napoles, y elque antes apro-
baba quanto hacia D.n Gaspar,
despues leparecio todo como ello
era, y hablaba deel, y sus sequa-
zes atrozm.te y sin embargo mu-
rio muerte natural, porque.
D.n Gaspar letrato como a chocho.
todo loque decia de Monterey.
era cierto. y asi refirio alguna
vez. D.n Gaspar, que ninguno de
los grandes le hauia congenia
do el Genio como, Monterey.

pero tal era el

del maior maldiciente de Alcanizas
de un perfido Rebelde
la estatua memorable no se acuerde
en cuias glorias
se reduzcan á nada sus Victorias,
y sus fuertes Lumineras,
que condenen un tpo las Galeras,
se rabien en mudeza
Genl. que ni aga ni padezca
tomara fundamto.
para decir el malicioso intento
que es monte-rey liviano
y con sus canas verdes chulo anciano;
y por maior afrenta
si goza las no puede se las tienta

vexarse que pretende

quando Uebe à Arag.^n su dama duende

y à Badajoz se benga

y à la gente con fiestas entretenga

soldado de festines

todo festejos, juegos, y clarines,

Pariente ni criado,

no te quedara que no sea morm[u]rado

Gasp.^r... mas que los ynfamen (61.)

(61.) Esto mismo decia Texor, y tal fue quien en su mismo Palacio nació.

como me te man. mas q.^e no me amen

delirio... tu oroscopo, y estrella

tan apacible y bella,

Febo refulgente

el dia que naciste su ascendiente

sea depositario (62)

(62)

Esto esta explicado en el Num.º
primero.

del secreto, tu Primo el Mercenario
en Sevilla hechiceros
hallarás desde niño a tus agueros.
a Cardenas aparta,
muera sin soga, y quemale la car
mas guardate de un pliego (ta
que desde Viena traiga dentro el fue.
aun despues de tu toro (63) (go

(63)

Mandaron no salir de su Com.
bento de Madrid, a Meteren frai.
le fran.co porq. predicaua contra
d.r Gaspar mui claro, y aun des
pues de retirado le mantubieron.

en la propia relusion.

no saldra metenon de celda, y como
se Cerbellon reniega (64)

(64)
Ya esta explicado quien fue
Cerbellon al fin del numero 1.º
D.n Juan de Espina fue grande
hechicero mui camarada de D.n
Gaspar, y le dexo por su testa-
mentario quando murio Espi-
na.

si obran contigo mui atento niega
que hallaras mejor fin
con el oro q.e otros se dan martin
el ante peregrina
estima mucho de D.n Juan de Espina
y sea su Albacea
que asombro de Mad.d y el mun.do sea
y con berguenza astuta
siete muert.s crueles executa (65)

(65)
Estas fueron en Valencia, y
una de ellas fue un fraile de
cierta Religion, porq. dio quen-
ta al Rey de ciertas maldades
que en aquel Reyno se cometian
sin noticia de S. M. de orn. del
conde Duque matole al fraile, y
à 6. parientes suios.

à poca diligente
de Vellon te Retira, y desurgente,
al Almirante humilla (66)

(66)
S. Mag. mirô y maltrato con ce-
ño al Almirante, despues del
socorro de fuente rauia, porque
no supo, ò no quiso entender sus
ordenes.

y bastele llamarte de Castilla

porq.^e fuente-ravia

mejor que vivia, tuia ser podia,

á fernandina prende (67)

(67)

Al Duq.^e de fernandina prendió dandole la casa por carcel, murió en ella, y haviendole desterrado, el óficio áque ásistian muchos grandes combidados, embio aun Alcalde á que le quitase la espada, y asi se executo.

árrogancia q.^e á nadie defiende.

de camara Carnero

rio
sec, y de Italia sea valero,

que de estos dos Pilotos

ásegurar sin duda m̃. votos

tenorio de Atalaya

que en Palaz.^o registre toda plaia.

tu confidencia escosa
en la de Ynqq.[or] al buen Rioja,
S.[r] Placido le encarga
que adeser una ayuda de esta carga
pues Gonzalez de Arnedo (68)

(68)
Este fue Jph. Gonz.[z] era natural
de Arnedo.

en leyes fundará todo un enredo.
La trinidad adviente,
sta, Cruz, villa hermosa, y Castrofuer-
(te
para tus yntereses,
á quesste Duq.[e] y estos dos Marqueses
si el orgullo Carreto. (69)

(69)
D.[n] Eugenio Carreto, Marq.[s] de
Granada. (que en Alemania
dicen grana) Conde de Ilustrissimo

del Consejo de Estado, y Gnãl. del Empe-
rador ferdinando 3.º su mariscal de
Campo Gnãl. y Embajador extraor-
dinario de España, este instó con-
tra todas las Jornadas en Molī-
na, y por su voto solo entro el Rey
en Aragon.

te pusiere en Molina alg.n aprieto
instando en la Jornada
contra el comun sentir el de Granada
motejo su despacho
imponiendo, que es Socrates borracho,
pero con tu eficacia
su idea dexará de ser reacia,
y viendo, que le importe
de Zaragoza bolbera ala Corte,
la Reyna te consuele

mi destruu.ⁿ de Alemania te desbele,

cuidadoso prepara (70)

(70)

Esta fue el Ama que crio al Rey y ayudo notablem.te ã la caida de dⁿ Gaspar.

que despidan a d.a Ana de Guebara

que della merecelo

disimule el bengarse con buen celo,

y execute la empresa

Januquil adbertida la Condesa,

tu querida Consorte

que hablara en este punto q. ymporte

y te habrira Camino

p.a hacerte en España otro tarquino

que entodo parecidos

sereis con las mugeres los maridos,

con sus Consejos fuertes
el Valor de los tres entó despiertes,
en todos tiempos cela (71)

---

(71)

La Madre Maria de Jhs. Abadesa de la Concepcion de Agreda llamabase en el siglo Coronel, ayudo mucho para el desempeño del Rey con sus Cartas, oraciones y penitencias. en la deposicion que se ha echo de esta gran sierba de Dios, en el Proceso que se hizo para su beatificacion, dice como la Rbelo N. S. la juntas, y Consultas que visiblem.te se hacian en muchas partes con los demonios por medio de los encantadores y hechiceros, y como tubieron dispuesto matar al Rey.

y atoda su casa y virreyes, y que muchos de estos encantadores se condenaron en cuerpo y en Alma al Infierno, y que pasaua esto por los años de 1629. 30. 31. y 32.

que no le auise al Rey la coronela.

Gasp. ... Inmenso es mi contento,
y à de nueba politica Rebiento.
y lo aprendido sobra
aun para perfecc.n de maior obra;
que
y a cuerso amanece
y en mi el cuidado de mi gente crece
dame Padre licencia
que ofrezco visitarte con frequencia.

cuerso Pues Recibe en Rehenes
el afecto que en mi seguro tienes

y guarda esta muleta

Joya preciosa, y de virtud secreta,

conque harás maravillas

quanto q̃ pasme al mundo solo oillas,

y sobre el mismo Infierno

Dominio alcanzarás p.a el gobierno;

Gaypr... mas que a mi vida aprecio

(12) esta memoria de excesibo precio

melito... por suma de adbertencias

te encomiendo las ciencias

la Sta. de la poesia

caracter del engaño que la cria,

spre, y en todo engaña

con apariencias de virtud â España

destumbrala y desmiente

con sophisticas sombras lo ebidente,

porque sea creida

tu devocion y santidad fingida,

en santos exercicios
demaior perfeccion daras yndicios
que hasvisto algun desprecio:
tendexaste enel suelo como muerto,
mandaras que pisen
y que aunq.e el Rey tellame note avisen,
mas si alguno te inquieta,
castiga su ympiedad con la muleta (72)

(72)

Tenia vna muleta detal virtud, q.e limpiando el Retrete del Conde vn ayuda de Camara al irla atomar para mudarla de una p.te aotra, sin dar luq.r aello se mudo ella de por si: quedo atonito el Camarero, y visto del Conde le sosegó y acaricio y le dio vn gran Confiscon y guardandole este le comio el y su muger, y les costo

la vida el Confitor à entrambos.

y a los otros con gritos
reprehen sus descuidos por delitos
quantas violencias obres,
en daño de la Ygª y de los Pobres,
contra la ley divina
y natur.l conforme a esta doctrina
vistelas con el Celo
de bien comun, y mas perfecto anelo,
que es el bulto grado
de espiritual primor enon Jribado.

Gaspr.... este precepto es malta
los demas, y el yngenio, y voz me falta
para poder mostrarte
mi estimarn. En alguna corta parte
de gratitud deuida
antes que el sol vecino nos dibida
la muleta es un rayo

con tu marica và la de Lacayo;
paxece siento vozes

Meliso.... Pues la hora es de partir, si las conoces

Gasp.r... Ya la gente diviso

Meliso.... à Dios Gaspar mio

Gaspar... à Dios Meliso.

Buelbe à entrar Meliso y sali-
endo D.n Gaspar se da fin à la Ma-
rica Cueba de Meliso.

Õ. S. C. S. R. C.

Historia de muchos si-
glos, y Anales de 15. dias.
Refiere la Caida del
Conde Duq. de Oliva-
res. Primer Ministro
del Señor.
D.n Ph.e 4.o su causa, y otros
memorables subcesos, en el
expresado term.o de 15. dias.
Manu.escrita que dejó.
D.n Fran.co de Quebedo.
y Villegas.

Quando suceden cosas raras, y
fuera del órden comun, es bul-
gar proberviò decir, ô el mun-
do se quiere acavar, ô mui poco
le falta para su ruina; Estaba-
me Yo en mi Torre de Juan
Abad (sin decir esta boca es mia)
pero contemplando en el Restan
con alguna moralidad, como
en las raras monstruosidades,
y Phenomenos, (que tambien los
ay en la tierra como en el cielo)
que vean cercado ala Corte, en
el termino de 15. dias, que no

an sido mas, sobre 1. mas ô menos,
sin duda que misterioso el cielo,
entendida la probidencia, y el.
caso nada lexdo, quieren hacer
famoso, con tales succesos, el Rey-
nado de Vxo. grande, a todas lu-
ces ynmutable Monarca Phe
Quarto, Llueben nobedades, Dilu-
bio ay de noticias; y tempestad-
de Vanidades, dignas de toda Con-
sideracion. Cercan sus culpas
al Conde Duque: â cometenle sus
delitos Politicos: perturbale su
cequedad, (propia de los que estan-
en el trono) hacele Cargo, que

tiene desamparadas, y desiertas
las fortalezas Españolas, sin lo
preciso las Plazas de Armas, va
cios los Arsenales, exausto, y sin
dinero el Real Erario, vacia
la thesoreria, sin sangre el
Reyno, apartado dela Corona
el Reyno de Portugal, (gran tra
icion indigna de un hombre de
bien, y que el dio motibo) como
tambien el trato vil aleboso he
cho con Richelieu de dar entra
da alos franceses por el Reyno
de Aragon. ¡ó ambicion lo que
cometes! y que poco se aprobe-

chan los Validos delos honores q.
deuen alos Monarcas! pues escu-
pen alos mismos que tanto los
hanexaltado! claman los vasa-
llos contra el Conde, quita el bul-
go, y excita la Grandeza, exaspe-
rase (aunque consentimiento)
el ánimo de Phelipe Quarto, ro-
dean tropas la Casa del Conde, con-
duciendole contodo rigor àlas
Ciudad de Toro, hasta mas abe-
riguación; y se halla con el Vene-
no que en quatro letras leda el
Monarca, àpoco tiempo de resi-

dir en la Ciudad de Toro, es el Caso que los Aragoneses, no quisieron mas Rey, que el suyo legitimo de España, y piden (sauiendo loque havia tratado el Conde Duque con la francia) su cabeza al Rey de España; conoze este la Justicia dela pretension; que es preciso, mediante ella, el escarmiento, que semejantes acciones no deuen quedar sin castigo, y escriue al Conde Duque las siguientes letras.

Duque: los Aragoneses, pi-

den àvezes tu Cabeza, y esprecisso
contentarlos= Yo el Rey= O! que
clausulas! como deun Phelipe.
Quarto; que mas veneno! pero
que mas piedad al mismo tpõ?
Conocia el Rey, las culpas del Con-
de Duque, dudaba, en el Regio, i Mag-
nanimo, pecho, el amor, que en
los 12. años que fue absoluto Regen-
te el Conde Duque, engendró el
trato; y no queriendo que murie-
se amanos deun Verdugo, el q.
havia estado siempre al lado
dela Magestad. yntento el Mo-

naxca, le matase lapesadumbre; ¡gran politica sagacidad! y en q. se conoció la Insigne idea de nuestro gran Phelipe. viose esta cumplida; pues apenas leyó el Conde las quatro letras, quando caió desmaiado sobre una silla, y Rbolbiendo sus delitos en lo mas profundo de su vida ymaginaron la traicion yntentada contra Aragon: aquella de Portugal; todo unido con lo demas que practicó en el tiempo de su mando, quedó tan mortal que en tres dias

con vn Calentura con el mas raro
que se ha visto (segun declaracion
delos Phisicos) rendia con el descon
suelo de no haverle oydo pala-
bra buena ni mala, en los tres
dias que duro su vida, y esplican-
do solo su yndignacion lo berdi-
negro del rostro y atenazada
Espuma que asomaron sus re-
sentimientos ala boca; requies-
catin Pace. siguense aeste ruii-
doso suceso, las malignas tercia
nas del Rey, la muerte repenti
na (encontrandole cadaver en la

Cama, el ayuda de Camara al ti-
empo de despertarle] del gran Mar-
ques de Aytona, dn. fran.co Philosofo
grande, soldado sin igual, sabio.
Exercitar, embaxador Prudente, Gene-
ral Valeroso, y Principe Celoso. Cu-
ya yndustria, valor, Prudencia, y
Prontitud, fue nabe sin remora.
dificultad entre las maiores; Diga
lo Dinamarca, Pacifica.
Mantua, y Breda vencidas, val-
due socorrida, y las armas Catho-
licas en Verxia. flandes. conser
bada, con las jornadas de Brusas,

de Maitrich, de Geldrai, de sulierz,
y de Lobayna, y aun el Imperio,
que con la interpresa de trebetis,
le deccio la eleccion del Emperador.
Vemos despues con yncreible dolor,
la muerte del Mariscal, sin seg.do
enimitable, gloria, delas armas
Españolas, y Espanto de sus enemi
gos, el Marques de Espinola, Am
brosio, cuia espada, (acaudillando
legiones) lucio sin segunda, en el
sobervio muro de Ostende. aquel.
con cuia gente, y esquadrones, ca
yeron frisa. y Breda, por tierra,

y deuajo desus armas, bió el per-
juro desbaratados todos sus pen-
dones, y sin blason sus murallas,
sugeta todo el Palatinado, al Mo-
narca Español, y su presencia, fue
contraste admirable, a todos los
Herejes furiosos; su ausencia lo
dijo en Flandes: su Valor, en la
Italia. su muerte, dejando que
embidiaran alos tumulos de Achi-
les, del Argonauta Jason, del
Scipión. y el Aníbal = Vimos (y es
te a sido el maior quebranto pa-
ra los buenos Españoles) en paí-

sior, al exoico sin competetencia,
y sin ymitacion, D.ⁿ Pedro Giron,
Duque de Ossuna, Virrey y Ca
pitan General dela^s dos Sicilias;
hemos visto (repito) preso, por
informe dela embidia, y porque
tanto hombre acia demasiada
sombra, aun alos mas esclare-
cidos, al màs Celebre Heroe que
ha producido la antiguedad, y
lo moderno, al Duque de Osuna,
al famosissimo Giron (decir esto
basta) aquel que agotaua los
Laureles, que fue terror del Asia,

Asombro dela Europa, del Afri-
ca miedo, y rayo que calentó
con sangre, y fogoso llanto, los Pu-
ertos, y los Golfos de levante; sien-
do su nombre victoria, en quanto
en el mayor turbante Ryna la
luna; el Pacificó los Rebeliones de
Brabante. fue diborcio de Venecia
y de el mar, y su celebrado despo-
sorio diximo toda la carga de
las naues que Chipre y Grecia
temblaron, tomo diez Galeras, tre-
inta Vageles, dos mahonas. y
ochenta vergantines, al turco.

le aprisionó dos Coronas, y los mas
crueles Cosarios suyos; mas de dos
mil Christianos sacó del remo, y
al passo mil turcos; vio la Gale-
ta en supuesto, las llamas de sus
esquadras, chicheri, y la Calibria,
lloraron saqueadas su Gineta
y su Baston, el danubio vio pa-
lidos y tristes sus soldados; sus
ordenanzas, y valor dieron á la
Mosa, y al Rhin, ley; murió
temido hasta de los propios hados,
y ynfortunios, que tanto le acome-
tieron, y ha tanto hombre, pudo

bencer vn proceso, vn Consejo de
Estado, porque no Combenia en la
Corte del Rey Phelipo, el sol, que
hauia de obscurecer a los maio-
res Planetas; que Causa le hacen?
que se auia aclamar por Rey
de Sicilia: dio para esto moti-
bo el Duque? no por cierto. O
viles productos de la embidia!
tan enferma de ojos, que no pue-
de mirar al Sol; en fin solo mu-
erta estubo presa=

Hemos visto la muerte, y
tragica paradero, de D. Rodrigo-

Calderon, Marques de siete Yglesias, Capitan dela guardia tudesca, degollado en la Plaza de Madrid: su vida, fue delos ruines embidiada, y su muerte delos buenos. dejó la desdicha acreditada, empero su dicha desus fines, labró su gloria, dela malicia agena; Combirtió tanto falso testimonio en laurel que le Corona en el Cielo, y su Angel consu guarda, hizo lugar en el cielo asu agonia; Hemos bisto (y se sospecha que con veneno) la muerte de D. Fran.Co

dela Cueba, y silba, Jurisconsulto
ynsigne, varon mui noble, en-
tendido, y limasnero, por haver
querido justamente defender
al Marques des[?] dete Yglesias=
Al Duque de Lerma (con su-
vierretina escondida) que en-
trando en su casa los Ministros
del Rey, a poner en seguro su
Persona, vale con su purpurado
virrete, y dan por fuerza Emi-
nencia a quien juzgaban Ex-
celencia, a cuio acierto se pue-
de decir que=

el maior Ladron del mundo, por
no morir degollado, se bistio de
Colorado.

A la Duquesa, de Naxera,
Condesa de Valencia, Muger del
Duque de Maqueda, Virrey de
Sicilia, muerta de la Contusion,
que se la hizo en la Caueza, de
vn quadro que caia en ella.

A D.ⁿ Melchor de Bracamon-
te, hijo de los Condes de Peñaranda,
y gran soldado, muerto de ham-
bre (como á otros muchos) por
faltarle premio, á tan buen Juez.

D.ⁿ Berenguel de Abés, despues de hauer seruido 30. años, en el Consejo supremo, murió de hambre por dezinteresado, y tan rico, que tubo el mismo Consejo que enterrarle de limosna. Al celebrado fray felix, hortensio Paravisino, estupendo Predicador de S. M. el mas aplaudido de todos, grande Poeta, y en todas ciencias, y facultades, heroica muerto; por hauer rodado una Escalera, yendo a predicar al Rey.

A D.ⁿ fadrique de Toledo,

gran soldado, y que tanto benció
las esquadras Luteranas, tam-
bién muerto de hambre (ā Dios
gracias) hachaque de nuestra
nación, ā par atoda el que sobre-
sale; tambíen es cosa famosa, y
la cuento por tal, haberme Yo bis-
to libre, de mi ultima prisíon
de San Marcos de Leon, al tiem-
po que saliendo Yo libre delas ga-
rras deste, fue el Conde apasar
alas astas del toro; Allome en
la torre, donde despaxé este rasgo
manu-escrito con otros, ālos

venideros: Hemos llorado la mu-
erte del serenisimo Sr. Infante
Dn. Carlos, cuya viatura, y juicio,
nos prometian mucho; Alexan-
dro Federico, Hermno. del Marqs. Espino-
la, muerto en flandes, peleando, con
el golpe deuna bala de Artilleria q.
dio en la guarnicn. de su Espada.
Agustabo, Adolfo Rey de Suecia mu-
erto en esta batalla despues de lar-
gas victorias, en Alemania. a
Wolestan, de pobre pastor, echo pr.
el Cesar, gran principe, (todo lo
puede la Magd.) el Monarca Espa-
ñol con la perdida de Lucemburg-

lo mejor delas Indias orientales, y occiden

tales, y las mas ymportantes Plazas

que tenia en la flandes, y todo p. los

muchos traidores, que ha conjurado

la Francia, contra esta Monarquia;

y efectos del buen gobierno del Con-

de = todo melo vé en mi torre, quede

escondida la Historia, que despues de

mi muerte, la hallaran; tengo 73.

años, pienso en morirme, p. no sa-

berlo mas, pues si esto en pocos dias

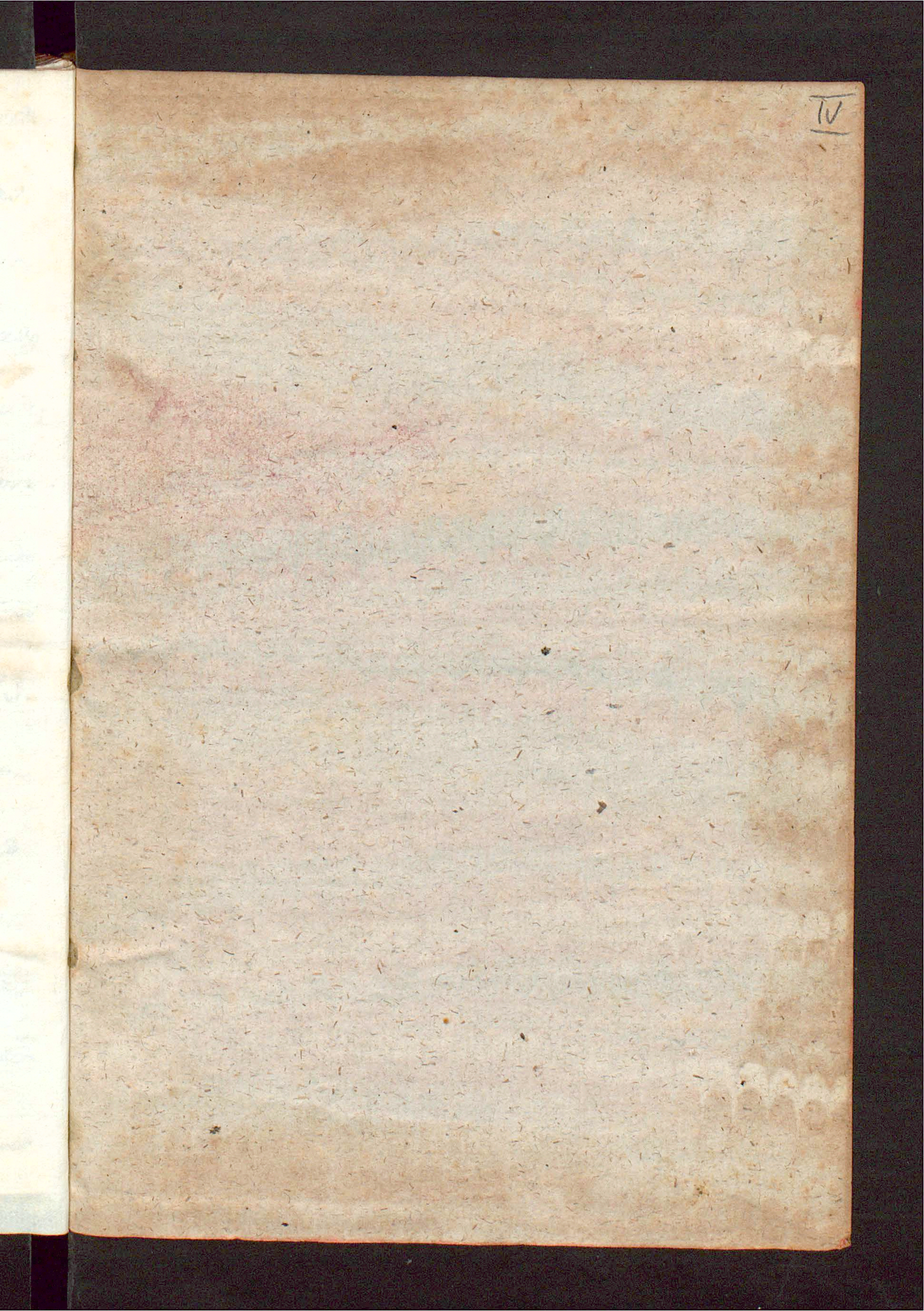
sucede, ai? que sera en muchos:

su divina Mag. se apiade y tenga

lastima, delas miserias, q. tambien

padece el Reyno =

III


IV





